

CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

AÑO V, Vol. 20

Primavera de 2024

ORGANO OFICIAL DE LA



**FACULTAD TEOLÓGICA
CRISTIANA REFORMADA**

Publicación trimestral del claustro de profesores de
la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

Director:

Manuel Díaz Pineda

Consejo de Redacción:

José Uwe Hutter
José Luis Fortes Gutiérrez
Alfonso Roper Berzosa
Juan Manuel Quero
Francisco González de Posada

Título CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA, MADRID
Email: ftc_r_es@yahoo.es

Impreso en España

ISSN 2659-9945

INDICE

EDITORIAL.....	7
-----------------------	----------

EL TESTIMONIO CRISTIANO EN LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. CHARLES DICKENS, DOCTOR BARNARDO, CHARLES SPURGEON Y WILLIAM BOOTH (I)

Alfonso Ropero.....	9
---------------------	---

COLEGIOS EVANGÉLICOS EN LA ACTUALIDAD (2008)

Juan Manuel Quero Moreno	25
--------------------------------	----

LA IGLESIA CATÓLICA EN LA ACTUALIDAD (II)

Francisco González de Posada.....	33
-----------------------------------	----

BREVE HISTORIA DE LA MUSICA EN EL CULTO

Manuel Díaz.....	51
------------------	----

EL GOBIERNO ECLESIAÍSTICO SEGÚN LA CONFESIÓN DE WESTMINSTER

Samuel Alonso Sánchez.....	71
----------------------------	----

ESTABLECIMIENTO DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA AMÉRICA HISPANA (II)

José Luis Fortes Gutiérrez.....	89
---------------------------------	----

¿MURIÓ DIOS EN AUSCHWITZ?

Alfonso Pérez Ranchal.....	105
----------------------------	-----

EL SACRIFICIO (II)

Luis Dimas Jolón.....	113
-----------------------	-----

NOTICIAS DE LA FACULTAD.....	121
-------------------------------------	------------

RESEÑA DE LIBROS.....	123
------------------------------	------------

INFORMACIÓN DE NUESTROS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....

	127
--	-----

EDITORIAL

En el presente número que aparece de *Cuadernos de Reflexión Teológica*, publicamos la primera parte del estudio ***El testimonio cristiano en la Revolución Industrial. Charles Dickens, Doctor Barnardo, Charles Spurgeon y William Booth***, de Alfonso Roper Berzosa. En él dice que la Revolución Industrial constituye la más importante mutación de la historia, que a la vez produjo un notable deterioro en la vida de los trabajadores y sus familias. Estudiando sus implicaciones desde la perspectiva cristiana.

Continuamos con el estudio del profesor Juan Manuel Quero Moreno titulado “**Colegios Evangélicos en la actualidad (2008)**” Lo que presenta aquí, tiene una gran relevancia, en cuanto a las bases y realidades importantes de los colegios evangélicos que siguen existiendo en España.

Del profesor Francisco González de Posada continuamos el trabajo titulado ***La Iglesia Católica en la actualidad (II)***. Este artículo se trata de ofrecer una perspectiva de la Iglesia católica, primordialmente con base en la **sociología**, mediante análisis de su presente social, en relación con su historia, y de la correlación de la iglesia institución con el mundo.

Publicamos el estudio titulado ***Breve historia de la música en el culto***, de Manuel Díaz Pineda. Reseña histórica de la música en el culto que abarca desde el Antiguo Testamento a la actualidad.

El Pastor Samuel Alonso Sánchez presenta el estudio ***El gobierno eclesiástico según la Confesión de***

Westminster, Donde expone un desarrollo sobre el gobierno en la iglesia. Comenzando con un apartado en las Escrituras, después, en la historia para ver una continuidad de la doctrina hasta nuestros días y, por último, se comentará el apartado que la Confesión de Westminster.

El profesor José Luis Fortes Gutiérrez, presentamos la continuación de su investigación sobre el ***Establecimiento de la Iglesia Católica en la America Hispana (II)***. La estrecha relación entre la Iglesia Católica y el Estado, propia de la España del siglo XV, y el espíritu religioso militante de los españoles del momento dieron un matiz especial a la vida en América, las misiones cristianizadoras estaban bajo la dirección del Estado.

Presentamos el trabajo titulado ***¿Murió Dios en Auschwitz?*** de Alfonso Pérez Ranchal, Auschwitz es un antes y un después en este auténtico quebradero de cabeza para el cristianismo como es el sufrimiento del inocente.

Por último, del profesor Luis Dimas Jolón continuamos el estudio titulado ***El Sacrificio (II)***, un tema no solo interesante, sino importante en cuanto que, al aplicarlo a la persona de nuestro Señor Jesucristo, resulta imprescindible para comprender la magnitud de la obra llevada a cabo por Jesús en la cruz del calvario y es el tema del sacrificio.

EL TESTIMONIO CRISTIANO EN LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. CHARLES DICKENS, DOCTOR BARNARDO, CHARLES SPURGEON Y WILLIAM BOOTH

Alfonso Ropero*



Revolución Industrial. Cambio de época

«La Revolución Industrial constituye la más importante mutación de la historia. La población creció y también lo hizo su esperanza de vida. El aumento de la productividad desembocó en una «explosión» de la producción y del consumo por habitante que redujo drásticamente la pobreza en la que vivía la mayoría de la población preindustrial. La sociedad dejó de ser agraria y pasó a ser urbana y, por primera vez en la Historia, el crecimiento económico se convirtió en sostenido».[1]

La Revolución Industrial fue el primer gran salto («la gran transformación», Karl Polanyi), de la sociedad agrícola a la fabril al aportar una serie de avances tecnológicos y científicos, que transformaron por completo, la sociedad y la economía de los países en los que tuvo lugar, y que hoy es

* Alfonso Ropero Berzosa tiene un doctorado en Filosofía (Sant Alcuin University College, Oxford Term, Inglaterra), un Máster en Teología por el CEIBI y es graduado de Welwyn School of Evangelism, Herts (Inglaterra). Autor de varios libros y ensayos. Actualmente es Director de Publicaciones de Editorial Clie.

parte de todas las sociedades avanzadas gracias al imparable, e impredecible, desarrollo tecnológico. Pero, ayer como hoy, al lado de progreso de la tecnología en la industria, la robótica y la farmacéutica, se produjo un notable deterioro en la vida de los trabajadores y sus familias, puesto que la implantación de la tecnología disminuyó y abarató la mano de obra en las fábricas, además, en esta época, aún estaban prohibidas las asociaciones de trabajadores, como los sindicatos, y tampoco existían leyes laborales que pudieran contrarrestar las exigencias del capitalismo industrial. Este deterioro se tradujo en pobreza, y esa pobreza empujó a las familias a enviar a los niños a trabajar en las fábricas para aumentar los ingresos, o simplemente para subsistir.

El proletariado se encontró sometido a duras condiciones que empezaron a conocerse gracias a los informes de médicos y sociólogos a partir de 1830. El trabajo se realizaba en jornadas superiores a las 15 horas diarias en fábricas peligrosas e insalubres. Algunos empresarios preferían, por razones de economía, contratar a mujeres y niños. El salario, que se regía por la ley de la oferta y la demanda, era bajo e inseguro. Tampoco existían leyes de previsión social ni sobre accidentes del trabajo. En ciertos casos, las condiciones de las viviendas obreras eran insalubres y favorecían las enfermedades.

El estado burgués, imbuido de la ideología liberal, consideraba que toda intervención para solucionar los problemas surgidos entre el capital y el trabajo era inútil, perjudicial e injusta, porque en toda actividad debían respetarse las leyes naturales y no limitar la libertad de los individuos. Aunque en Inglaterra, en 1802, se prohibieron los horarios que excedieran las 12 horas, y en 1819 el trabajo

de niños menores de 10 años, solamente a mediados del siglo los gobiernos publicaron las primeras leyes sociales favorables a los obreros. Estas disposiciones fueron resultado de la presión de algunos intelectuales, cuyos escritos despertaron un sentimiento humanitario, y de los movimientos organizados de los trabajadores. Las primeras fueron las diversas corrientes del llamado «socialismo utópico». Entre sus exponentes destacaron Saint-Simon, Fourier, Proudhon, y Owen.

En las ciudades, el crecimiento rápido, desordenado y sin criterios hará surgir enormes suburbios superpoblados, sucios y conflictivos donde las epidemias de tifus o cólera se convierten en algo habitual. Estos suburbios surgían muchas veces en torno a una fábrica: estaban formados por los barracones donde vivían los operarios de esa fábrica. La situación en la que vivían estos obreros puede calificarse en general como muy mala, así como sus condiciones laborales: fábricas sucias, húmedas, oscuras, poco ventiladas y ruidosas (condiciones causadas por la presencia en ellas de las máquinas de vapor y por la nula preocupación de los patrones por las condiciones laborales de sus empleados). En estas fábricas poco sanas y peligrosas, era habitual que sus obreros trabajasen de doce a catorce horas diarias, incluso sábados en jornada completa, y domingos hasta mediodía. La concentración de obreros en las fábricas hace posible que estos trabajadores tomen conciencia de su situación y vean que mediante acciones colectivas podrían tratar de mejorar sus condiciones de vida. El sistema de fábricas se encuentra por tanto en el origen del movimiento obrero.

La industrialización impulsó también el trabajo de mujeres y niños de muy corta edad, pues si antes en muchos oficios

la fuerza del trabajador era un factor clave, ahora la fuerza la realizan las máquinas. Los empresarios fomentaron el trabajo infantil y femenino porque mujeres y niños recibían salarios dos y tres veces inferiores a los de los hombres. Los niños fueron empleados en la industria textil, en las minas, en la industria siderúrgica: durante el siglo XVIII no hubo normas que regulasen el empleo infantil. Para hacerse una idea de las dimensiones alcanzadas por esta explotación, baste con citar la existencia de una ley del parlamento británico que en 1833 (*The Factory Act, 1833*) reducía la jornada laboral de los niños de nueve a trece años a nueve horas diarias, y de trece a dieciocho años el trabajo estaba fijado en diez horas y media (la jornada duraba para ellos doce horas, pero con hora y media reservada para las comidas). Todavía en 1891, una ley que pretendía luchar contra abusos en la explotación infantil se limitó a elevar la edad mínima de trabajo de los diez a los once años. De hecho, apenas se detectan preocupaciones sociales durante la segunda mitad del siglo XVIII pues estas condiciones se aceptan como normales. Ya en el siglo XIX investigaciones parlamentarias, protestas sindicales o conocidos relatos como los de Dickens en *Tiempos difíciles*, pusieron de manifiesto la dureza de la vida de los obreros industriales.

«Con el inicio del proceso de industrialización la clase trabajadora pudo, por primera vez en la historia, organizarse eficazmente como grupo de presión en defensa de sus propios intereses; al mismo tiempo los gobiernos, identificados con los principios de justicia, con la creencia en la ética social de la igualdad distributiva y con las esperanzas socialistas en la ingeniería social macroeconómica para mejorar la productividad, intervinieron en forma directa y creciente en el manejo de la economía y redistribuyeron el ingreso a través de la

tributación progresiva y las instituciones del estado benefactor».[2]

La historia no es solo una sucesión de hechos de los que hay un considerable registro contable para entender lo que ocurrió en un momento dado. La historia es un transcurrir que constantemente va del pasado al futuro, desde el cual, desde la posición del que interpreta la historia, es posible que el bosque no deje ver los árboles, introduciendo así juicios e interpretaciones interesadas de erudición equívoca. Es sorprendente encontrar dos historiadores que coincidan en la misma interpretación de los mismos hechos, por extensos que sean los conocimientos de ambos historiadores. Baste considerar las obras de Ronald Max Hartwell y Eric Hobsbawm; por no hablar de las diferentes escuelas históricas influidas por políticas muy determinadas.

«Por lo general, los historiadores marxistas han sostenido que el bienestar de los trabajadores se deterioró por culpa del capitalismo y los historiadores liberales que aumentó gracias al capitalismo. Tras una polémica que arrancó de la época de Marx y Engels, las investigaciones más recientes avalan el pesimismo ya que el ligero aumento de los salarios reales y del consumo de los obreros de las ciudades no pudo compensar el deterioro de sus condiciones laborales, el padecer más enfermedades y el fallecer jóvenes. Tras la Revolución Industrial, los salarios reales y el consumo crecieron y también lo hicieron la estatura y la esperanza de vida. Este aumento del bienestar se debió sin duda al mercado (mayor productividad y salarios), pero también a la intervención del Estado. Creo, pues, que el deterioro del nivel de vida durante la Revolución Industrial no se debió al

capitalismo, sino a una determinada forma de capitalismo».[3]

Estudios modernos nos dicen que la esperanza de vida en Gran Bretaña pasó de 37 años en 1790 a 41 en 1810 y se estancó en esta cifra hasta 1850. Sin embargo, en las grandes ciudades descendió, situándose entre 28 y 31 años, esto es, de 10 a 13 años por debajo de la media del país y siendo todavía mayor esa diferencia con respecto a las zonas rurales ya que, por ejemplo, en la década de 1840, la esperanza de vida en el campo era de 45 años y en los barrios obreros de Manchester, Liverpool y Glasgow de 26, es decir, 19 años menos. En cuanto a la estatura media de los varones, existe acuerdo en que disminuyó, aunque las estimaciones oscilan entre una caída de 3 y otra de 5,4 centímetros. También existe consenso en que la talla en las ciudades descendió más que en el campo y en que la estatura de los obreros de las grandes ciudades fue la que más disminuyó. No en vano, en la década de 1840, los cadetes de la academia de Sandhurst medían 20 centímetros más que los jóvenes de la misma edad reclutados en los barrios proletarios por la Marine Society y un inspector de fábricas textiles escribió en 1840 sobre los tejedores: “*Sus cuerpos se están deteriorando y su raza desciende con rapidez al tamaño de los liliputienses*”.

Hasta la década de 1850 no se inició la reforma sanitaria de Londres y hasta la de 1870 la de las otras ciudades británicas. Tres factores explican esa demora:

- 1) unos políticos liberales que criticaban el gasto público porque los impuestos detraían recursos invertibles en la agricultura, en el comercio o en la industria y cuya ética

protestante consideraba la sobremortalidad consecuencia natural de la indigencia y de los malos hábitos de los pobres; 2) un sufragio censitario muy restringido tanto en las elecciones al parlamento como a los ayuntamientos; 3) unos grupos de presión opuestos a la reforma sanitaria: políticos conservadores, contribuyentes, compañías privadas de agua y de basuras, carniceros, tenderos, aguadores, dueños de mataderos y de tabernas e incluso médicos y farmacéuticos. Estos obstáculos desaparecieron gracias a la batalla emprendida por el higienismo y a las reformas electorales de 1832, 1867, 1872 y 1885, que establecieron el sufragio secreto y prácticamente universal.[4]

Charles Dickens y la «santa infancia»

Charles Dickens es uno de los escritores más célebres de todos los tiempos, con personajes tan entrañables y dramáticos como David Copperfield, Oliver Twist, la pequeña Dorrit y el avaro sin corazón, Ebenezer Scrooge.

Antes de ponerse a escribir trabajó como recadero-pasante en un bufete de abogados y después como taquígrafo judicial, experiencias que le sirvieron para escribir su primera novela y obra magna, *Los papeles póstumos del Club Picwick*. Trabajador incansable creó cientos de personajes sacados de los bajos fondos de la miseria. En Dickens se daba una voluntad decidida de crítica de las desigualdades sociales a la vez que una sincera defensa de los pobres y marginados de la sociedad. En toda su obra es evidente la hostilidad del escritor hacia los poderosos e indiferentes a la miseria de la gente.

Dickens fue testigo de los efectos adversos de la Revolución Industrial británica, con la explotación inmisericorde de la clase trabajadora, incluidos los niños desde su más tierna infancia. El mismo sufrió en carne propia el oprobio del trabajo, pues con doce años estuvo empleado en una fábrica pegando etiquetas en botes de betún cuando su padre, un oficinista que trabajó para la marina británica, fue encarcelado por deudas. En esos años duros de su infancia, Charles Dickens forjó algunas de sus cualidades: su asombrosa capacidad de trabajo, su constancia, sus agudas dotes de observación y su determinación para salir adelante. Fue testigo de las condiciones insalubres en las ciudades donde se hacinaban miles de familias; de las devastadoras instituciones sociales como los *workhouses* («asilos para pobres»); las instituciones escolares donde se despellejaba a azotes a los niños; de la miseria; de los laberintos legales; de la injusticia; de la dureza de las prisiones; de la explotación de los campesinos hambrientos que acudían a las ciudades a trabajar en industrias donde imperaba la injusticia al no existir leyes que la frenaran. Dickens fue testigo y juez de una época terrible. Su famosa novela *Oliver Twist* se convirtió en la primera obra literaria de crítica social dirigida directamente al problema de la pobreza, la miseria y la injusticia en el Londres del momento. «Sus descripciones del miserable Londres victoriano desenmascararon las ilusiones burguesas» (Britta Gürke).

Los ideólogos de la nueva derecha alegan que la descripción que Dickens hace de los tiempos y las pésimas condiciones de vida de sus personajes no se ajustan a la realidad, sino que son meros recursos retóricos efectistas del escritor para cautivar la emoción de los lectores. Consideran que no se pueden usar las novelas de Dickens como fuentes fiables de la situación de explotación e injusticia en los días de la

Revolución Industrial en Inglaterra, pues para ellos es dogma incontrovertible que allí donde el capitalismo impera se crean riquezas y se eleva el nivel de vida de los obreros. De lo primero no hay duda: el capitalismo crea riqueza, el problema está en cómo se redistribuye cuando no hay una instancia igual o superior que le obligue a ello.

La miseria ha acompañado siempre a la humanidad que vive y suspira «en este valle de lágrimas», como decía aquella oración que nos enseñaron de niños. Antes de la primera Revolución Industrial la economía estaba sometida a crisis periódicas de subsistencias provocadas por una serie de factores: estructura feudal o tardo-feudal de la propiedad de la tierra; nulidad o atraso de provisiones tecnológicas; bajos rendimientos conjugados con la meteorología adversa; a lo que hay que sumar las crisis recurrentes provocadas por las epidemias y las guerras, con las consiguientes malas cosechas, subida de precios, hambre y mortalidades catastróficas. Cada una de esas crisis generaban mucho sufrimiento y situaciones de intensa calamidad y muerte. Pero en el Antiguo Régimen existían mecanismos que intentaban mitigar estos efectos, aunque con resultados desiguales, y que funcionaban a través del control económico de los Estados: acumulación de granos, tasas en los precios, ordenanzas de todo tipo, y la labor asistencial de las Iglesias y la cobertura gremial. Todo esto sufrió un duro embate con la llegada del Estado liberal y la filosofía contraria a la intervención entre el capital y el trabajo, unido al desmantelamiento de las instituciones de caridad eclesiástica.

Las condiciones laborales fabriles se tornaron durísimas: bajos salarios, nula cobertura ante los riesgos derivados de la vida o del mercado laboral. Eso fue acompañado por unas

condiciones de vida completamente insufribles: viviendas insalubres, escasa y nada variada alimentación, aumento del alcoholismo, sin olvidar la explotación de los niños y de la mujer.

La creciente industria y la falta de mano de obra dieron origen al lado más desagradable de esta industrialización: *la explotación infantil*. Ellos fueron los que recibieron la peor parte de esta época de desarrollo, tal vez porque eran las personas más frágiles. Para los propietarios, los niños eran una ganga; tenían cuerpos jóvenes, más eficientes y menos propensos a cansarse, y nunca se quejaban.

«Los niños, incluso los más pequeños, eran obligados a trabajar más de diez horas diarias en pésimas condiciones. No había ningún tipo de seguridad, por lo que los accidentes eran frecuentes y muchas veces causaban problemas en la salud de los niños e incluso su muerte o pérdida de algún miembro. Por si fuera poco, había vigilantes para controlar el comportamiento de los niños, y más les valía hacerlo bien, porque si no, eran cruelmente castigados».[5]

Otro aspecto preocupante de la Revolución Industrial fue la explotación de las mujeres trabajadoras.

El trabajo de las mujeres se clasificaba en cuatro categorías principales: en primer lugar, todos los aspectos del trabajo doméstico y del hogar; en segundo lugar, el cuidado y la formación de los niños; en tercer lugar, la distribución y venta al por menor de alimentos y otros artículos de consumo habitual; y, finalmente, habilidades específicas en manufactura. Estas habilidades específicas eran relativamente pocas: principalmente la costura en sus diversas formas. Este tipo de hechos pueden dar lugar a

pensar que para algunos trabajos, que no requerían fuerza física, las mujeres eran quienes predominaban; pero eso no significa que sus condiciones fueran mejores. «La mayoría de las mujeres que trabajaban eran madres, esposas o hijas de trabajadores manuales para quienes la división sexual del trabajo, los bajos salarios y las condiciones de explotación constituían la norma en el mercado laboral victoriano».[6]

De modo que, en respuesta a los negacionistas del lado perverso del crecimiento económico del capitalismo, podemos responder con la siguiente cita, que tiene en cuenta el hecho paradójico de la creación de riquezas con el aumento de miseria.

«Los nuevos adelantos tecnológicos generaban un vertiginoso aumento de la riqueza, nunca visto en toda la historia de la humanidad, pero, en contraposición, aumentaba el número de personas que caían en una situación que rozaba la indigencia, a pesar de ser ellos los que creaban dicha riqueza. Pero, además, se daba la circunstancia de que, precisamente por las transformaciones productivas las crisis ya no eran de subsistencia, sino de superproducción, es decir, ya no se padecía carencia de alimentos y, además, había significativos avances médicos, pero los trabajadores no podían acceder ni a unos ni a otros».[7]

Antes de pasar a nuestro siguiente punto, conviene añadir una nota sobre la relación de Dickens con el cristianismo. A juzgar por sus escritos, es evidente que Dickens no fue un autor religioso, sino todo lo contrario, algunas de sus novelas satirizan sin piedad a los cristianos. No fue un novelista religioso, aunque vivió en una época de novelas religiosas. Hay un evidente rechazo del cristianismo que él descalifica como la religión de fanáticos e hipócritas.

Aunque nominalmente fue miembro de la Iglesia de Inglaterra, y bautizó en ella a todos sus hijos, e incluso asistiendo con frecuencia a los servicios religiosos de la misma, lo cierto es «en ningún lugar de sus novelas articula Dickens un credo personal»:[8] aunque el crítico literario Juan Diego Caicedo, diga Dickens quería cristianizar el mundo con sus novelas, mostrando la necesidad de compasión y amor a los pobres.[9]

Durante un tiempo Dickens sintió una fuerte simpatía por los unitarios (negación de la Trinidad), y frecuentó sus cultos atraído por sus predicadores, aunque los últimos años de su vida asistió a los cultos dominicales anglicanos. Muy británico en esto, Dickens sintió poco interés por la teológica o cuestiones doctrinales, su fe era ante todo práctica. Creía apasionadamente que la tarea de la Iglesia y de sus miembros, era vivir el ejemplo de Cristo. Este fue especialmente el caso con respecto a la justicia social y la difícil situación de los pobres. «El cristianismo no se trataba de una observancia religiosa ritual o formal, sino una cuestión de conciencia individual y actitud del corazón, que se manifestaba en acciones más que en palabras».[10]

En lo personal, sentía una gran reverencia por el Nuevo Testamento, que leyó con frecuencia como la única guía infalible de su vida. Cuando su hijo Henry (Harry) dejó su casa para ir a la Universidad de Cambridge, Dickens le escribió: «A medida que tus hermanos se han ido uno por uno, les he escrito a cada uno de ellos lo que ahora voy a escribir para ti. Les insto con mucha fuerza y afecto el valor inestimable del Nuevo Testamento y el estudio de ese libro como la única guía infalible en la vida. Respetando profundamente e inclinándose ante el carácter de Nuestro Salvador, no se puede equivocar mucho y siempre se

conservará en el corazón un verdadero espíritu de veneración y humildad».

Dos meses después, escribió una carta similar a su hijo menor, Edward, que estaba emigrando a Australia: «Puse un Nuevo Testamento entre sus libros porque es el mejor libro que jamás se haya conocido o se conozca en el mundo, y porque os enseña las mejores lecciones por las que puede guiarse cualquier criatura humana que intente ser veraz y fiel al deber».

Es sabido que Dickens escribió una vida de Jesús, no pensando en su publicación, sino en la educación de sus hijos, a quienes quería ver imitadores de Cristo: «Mis queridos hijos, estoy muy ansioso de que sepáis algo sobre la historia de Jesucristo. Porque todo el mundo debería saber acerca de Él. Nunca existió nadie que fuera tan bueno, tan bondadoso, tan gentil y tan compasivo con todas las personas que hicieron mal, o que estaban enfermas o miserables de alguna manera como él. Y como él está ahora en el Cielo, donde esperamos ir, y encontrarnos todos después de nuestra muerte, y ser felices siempre juntos, nunca se puede pensar qué buen lugar es el Cielo, sin saber quién era y qué Él hizo». En este sentido, sus novelas son una manera de extender el mensaje cristiano en su vertiente social, caritativo, pues para él, la fe tiene que mostrarse a través de las obras, el buen cristiano tiene que ser responsable de los individuos, en especial de los pobres.[11]

Gina Dalfonzo, buena conocedora de la obra de Dickens, especifica que Dickens ciertamente puede entretener, pero su legado perdura debido a su poder para remover conciencias con la humanidad de sus personajes y sus dificultades. «Si bien podría ser despiadado en su

caracterización de la codicia, la injusticia y la hipocresía religiosa, una y otra vez brilla la esperanza de redención. A pesar de, o quizás debido a sus propios fracasos, Dickens nunca dejó de explorar los temas del pecado, la culpa, el arrepentimiento, la redención y la restauración que se encuentran en el evangelio. En algunos pasajes los elementos cristianos son explícitos, en otros implícitos, pero, como dijo el propio Dickens, todos reflejan su comprensión y reverencia por el evangelio».[12]

De Dickens se sabe que fue hostilidad hacia las misiones extranjeras, pero no por enemistad con las misiones sino más bien con los ministerios que enviaban fondos y personal al extranjero mientras ignoraban a los mendigos y huérfanos que se encontraban fuera de sus propias puertas, y que las iglesias debían socorrer con la misma urgencia que a los pobrecitos paganos de Asia o África.

Dickens aborrecía las disputas teológicas, su foco estaba centrado en Jesús el compasivo, el amante de los pobres, de los enfermos, de los desvalidos. «Jesús era para él en corazón del cristianismo. Esto significaba tomarse en serio la enseñanza de Jesús y comprometerse seriamente en imitar su ejemplo como distintivo del verdadero cristiano».[13]

NOTAS

[1] Jean-Alain Lesourd y Claude Gérard, *Historia económica mundial. Moderna y contemporánea*. Vicens Vives, Madrid 1964. Véase Valentín Vázquez de Prada, *Historia económica mundial*. vol. I. *De los orígenes a la revolución industrial* (Rialp, Madrid 1961); Francisco Comín, ed., *Historia económica mundial, siglos X-XX* (Crítica, Madrid 2010).

[2] Ronald Max Hartwell, *The Industrial Revolution and Economic Growth*. Methuen, Londres 1971.

[3] Antonio Escudero, *Salarios y nivel de vida en los barrios obreros británicos durante la revolución industrial*, <https://conversacionsobrehistoria.info/2019/01/12/salarios-y-nivel-de-vida-en-los-barrios-obreros-britanicos-durante-la-revolucion-industrial/>

[4] Todos estos datos están tomados del catedrático de historia económica Antonio Escudero, *Salarios y nivel de vida en los barrios obreros británicos durante la revolución industrial*, <https://conversacionsobrehistoria.info/2019/01/12/salarios-y-nivel-de-vida-en-los-barrios-obreros-britanicos-durante-la-revolucion-industrial/>, quien se basa en los estudios, entre otros, de R. Floud, R.W. Fogel, B. Harris, y Chul Hong, *The changing body. Health, Nutrition and Human Development in the Western World since 1700*. (Cambridge University Press, Cambridge 2011); J. Humphries, *Childhood and child labour in the British industrial revolution* (Cambridge University Press, Cambridge 2010); H.J. Voth, *Time and Work in England, 1750-1830* (Clarendon Press, Oxford 2001).

[5] Jane Humphries, *Childhood and Child Labour in the British Industrial Revolution*. Cambridge University Press, Cambridge 2010.

[6] John Saville, "Aspects of the social economy of working classwomen in nineteenth century Britain", en Colin Holmes y Alan Booth, eds., *Economy and Society. European Industrialisation and its Social Consequences*. Leicester University Press, 1991.

[7] Eduardo Montagut, «El surgimiento del pauperismo», *Nueva Tribuna*, 30-Mayo-2018. <https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/surgimiento-pauperismo/20180530150250152479.html>. Véase Edwin

Chadwick, *Report on the Sanitary Condition of the Labouring Population of Great Britain* (University Press, Edinburgh 1965); Kellow Chesney, *The Anti-society: An Account of the Victorian Underworld* (Gambit, Boston 1970); Margaret Harkness, *In Darkest London* (Black Apollo Press, Cambridge 2003); Kellow Chesney, *The Victorian Underworld* (Penguin, Harmondsworth 1970).

[8] Philip V. Allingham, *Dickens y la religión: La vida de nuestro Señor (1846)*, <https://victorianweb.org/espanol/autores/dickens/religion1.html>

[9] <https://www.religionenlibertad.com/cultura/59456/dickens-queria-cristianizar-mundo-con-sus-novelas-una-ellas.html>

[10] Keith Hooper, *The simple faith of Charles Dickens*, <https://www.churchtimes.co.uk/articles/2017/22-december/features/features/the-simple-faith-of-charles-dickens>

[11] Keith Hooper, *Charles Dickens: Faith, angels and the poor*. Lion Books, Londres 2017.

[12] Gina Dalfonzo, *The Gospel in Dickens: Selections from His Works*. Brazos Press, Grand Rapids 2012.

[13] Gary L. Colledge, *God and Charles Dickens. Recovering the Christian Voice of a Classic Author*, p. 17. Brazos Press, Grand Rapids 2012.

COLEGIOS EVANGÉLICOS EN LA ACTUALIDAD (2008)

Juan Manuel Quero Moreno[†]



(Lo que se presenta aquí, tiene una gran relevancia, en cuanto a las bases y realidades importantes de los colegios evangélicos que siguen existiendo en España; no obstante, los datos que se aportan datan de alrededor del 2008, cuando el autor de este estudio hizo su tesis doctoral, del que rescatamos estos artículos).

Escola Infantil Betania

La Escola Infantil Betania, llamada actualmente «Centro de Educación Infantil Betania» tiene sus inicios en el año 1971. Actualmente (2006) está ubicada en la calle Argentería n.º 73 de Xàtiva, teniendo su entrada principal por esta calle, del barrio del Raval. Esta zona actualmente se haya en vías de expansión.

Sus comienzos parten de la Iglesia Evangélica Bautista de Xàtiva, con el propósito inicial de ayudar a las mujeres que comenzaban su actividad laboral. Con motivo de que sus

[†]Juan Manuel Quero Moreno es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid (Área de Historia y Antropología del Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones). Licenciado en «Geografía e Historia» por la UNED. Especialidad en «Historia de España». Diplomado en Teología por el Seminario Teológico UEBE: Alcobendas, Madrid. Es profesor en el departamento de Teología Práctica y en el de Historia, en la Facultad de Teología Protestante UEBE. Es profesor en el Centro Superior de Enseñanza Evangélica (FEREDE). Profesor invitado en la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

hijos estuvieran bien atendidos, la Iglesia de Xàtiva tiene esta buena idea, de atender a los niños que comprendían una edad entre 6 meses y 6 años. Ahora se pueden matricular a los niños desde 0 meses a los 6 años. Este colegio, por tanto, no abarca todos los niveles educación, sino los que comprenden la edad citada.

Con motivo de salvaguardar a la Iglesia de problemáticas inherentes a lo que significa un proyecto de este tipo, con sus repercusiones judiciales, fiscales o laborales, se crea en 1991 la cooperativa «Xàtiva, Guardería y Enseñanza, S.C.V.L.». Esta cooperativa asumiría la titularidad a partir de 1998.

En los años 2000 y 2001 se obtendrá la autorización de la Consellería de Educación para los ciclos de Educación Infantil. En el 2004 se ampliará este centro recogiendo el siguiente programa:

1º ciclo de Educación Infantil:

3 unidades: nivel 1 año.
4 unidades: nivel 2 años.

2º ciclo de Educación Infantil:

1 unidad: nivel 3 años.
1 unidad: nivel 4 años.
1 unidad: nivel 5 años.[1]

La infraestructura de la escuela es muy amplia, pues está emplazada en una parcela de 3.000 m.² Betania tiene 10 aulas, 7 para el Primer Ciclo y 3 para Segundo. Comprende 2 salas multiuso y comedores. Dedicar dos patios para cada

uno de los ciclos. Además tiene una sala de psicomotricidad y audiovisuales, y otra de logopedia; dos salas de descanso o dormitorio, y un salón de actos. También tiene otros servicios de soporte, como despachos, cocina, etc. El personal educativo implicado en el trabajo de este centro es de unos 20 profesionales.

Xàtiva tiene una población de unos 27.000 habitantes, siendo muy preponderante la actividad agraria. La escuela Betania suele tener cada curso, un alumnado que está en torno a los 200 niños y niñas. Lo que significa una destacada influencia social. Las familias tienen una estrecha relación con el centro y los profesores, trascendiendo los horarios lectivos, ya que existen relaciones de amistad que establecen los propios niños de la escuela.

El estatus social de los padres de los niños matriculados es muy diverso. Por situación de estudios y ocupación tienen a sus hijos matriculados tanto licenciados como obreros de diferentes profesiones. Los comentarios que recoge esta escuela acerca del nivel de satisfacción existente en los padres, habla de un grado bastante alto.

El pastor de la Iglesia que respalda esta Escuela, comenta como este Centro en ningún momento tiene la intención de adoctrinar, pues lo importante para ellos es la transmisión de valores universales. Se trata no solamente de enseñar en el ámbito informativo, sino también en el formativo.[2]

El trabajo con los niños permite también tener un servicio con las familias, conociendo la disfuncionalidad o funcionalidad de las mismas para implementar programas que puedan ser útiles también para los padres, de manera

que los hijos puedan tener en el hogar la ayuda más adecuada para ellos.

Dentro de sus objetivos generales se expone el siguiente propósito: «Fomentar que todos los miembros que componen la comunidad escolar (profesores, padres, trabajadores no docentes y alumnos) trabajen y convivan de forma armoniosa para que el Proyecto Educativo sea viable».[3]

Colegio Evangelista de Pamplona

Uno de los últimos colegios evangélico que se abrió en la actualidad se ubica en Pamplona (Iruña en vascuense). Se ubica en una zona conocida como la loma de Santa Lucía, donde antiguamente se encontraba el viejo poblado. La iniciativa para abrirlo se debió al pastor Luis Nasarre y su esposa, M^a Carmen Sotés, actual directora del colegio.

Es el segundo colegio que es totalmente privado en la Comunidad Foral. La prensa de la zona se hace eco de su inauguración, indicando que es el colegio que además tiene sus tarifas más bajas: 55 € por matrícula y 60 € mensuales. Además se resalta, que a pesar de ser un colegio evangélico, allí no se enseña religión, sino un estilo de vida.[4]

Este se abrió el 9 de septiembre de 2013, con el nombre de «Colegio Evangelista». Es interesante, y un tanto peculiar, lo que tiene que ver con el nombre del mismo, «Colegio Evangelista de Pamplona». Muchos de los medios de comunicación de España, suelen llamar a los evangélicos, evangelistas de forma errónea. Desde diferentes medios se ha hecho una mala pedagogía en este sentido, pues socialmente es así como se suele dar a conocer a los protestantes o evangélicos.

Es por ello, que cuando en mi investigación vi este nombre, pensé que era un error, o una palabra introducida --como suele ser común--, por algún medio de comunicación o institución social, pero no fue el caso. El nombre es correcto, y se llamó así con toda la intención. El motivo era precisamente no confundir más con otro nombre, ya que en el entorno donde se abrió el colegio, los evangélicos son conocidos como evangelistas.[5]

Como respaldo de este colegio se creó la Asociación Cristiana de Recursos Educativos Nueva Generación (ACRE). Esta se forma por Iglesia Bautista como miembro fundador, por algunos socios de la misma, y otros miembros de ACRE.

Como en otros casos, este sería un proyecto dentro de un marco de obra social, en el que la Iglesia Bautista (adherida a la UEBE) y el liderazgo que impulsaría este colegio ya estaba inmerso desde hacía unos 30 años. Según la directora uno de los motivos que les movió a abrir este colegio fue la preocupación por el ambiente reinante en tantos colegios e institutos, donde preponderaba la falta de respeto, así como el abandono de valores cristianos, además de una falta de autoridad que ayudase a corregir esta situación.

Sería en el 2011 cuando se iniciarían los trámites que el día 9 de septiembre de 2013 culminarían en la autorización para impartir los cursos 1º y 2º de Primaria. La idea sería ir añadiendo, un curso nuevo por año. Este logro fue alcanzado después de superar diferentes escollos. La dificultad mayor sería la de tener padres interesados para matricular a sus hijos. La mayoría de los niños no tenían aún los 6 años, por lo que se intentó sin éxito, comenzar con

cursos infantiles, pero la autorización no se daría, ya que se entendía no era tan necesario, por no ser de escolarización obligatoria esta franja de edad.

A fecha de septiembre de 2015 se tiene en el colegio una ludoteca para niños de 3 a 6 niños. El colegio Evangelista ya está impartiendo clases hasta 4º de Primaria, incluido este último curso. Para atender este colegio evangélico se cuenta con un claustro de 4 maestros que trabaja, que trabaja de forma voluntaria, sin ser remunerados económicamente, así como la ludoteca, que también es asistida por voluntarios. El propósito es de llegar a completar todo el ciclo hasta Bachiller.

El ideario de este colegio, es evidente, que tendría que estar basado en los principios evangélicos, y efectivamente es así. Su directora comunica que el ideario en este sentido está basado en:

[...] los principios y valores del Evangelio enseñados desde el ejemplo de vida de cada hijo de Dios que sirve allí [...] Desde esta gratitud servimos a Dios trabajando desde los principios de la educación: Amor, concretado en la asunción del compromiso con la formación intelectual, espiritual y moral del alumno, la corrección desde un ambiente de aceptación. La obediencia como principio protector por excelencia, indispensable para crear un ambiente preventivo y sano que garantice el cumplimiento de los objetivos marcados. El respeto como la forma más excelente de transmitir aceptación aportar dignidad y favorecer las relaciones. [6]

En este caso, volvemos a recoger lo que ha sido un sentir muy constante en la pedagogía protestante. Una enseñanza

y un aprendizaje transversal, donde el pragmatismo es una parte esencial como recurso natural y docente. En cualquier asignatura se pueden aprender los principios y los valores que tienen que ver con la integridad, el perdón, la humildad, así como el uso adecuado de las palabras; ya que se pueden transmitir los conocimientos desde una perspectiva bíblica que se manifiesta, en lo que M^a Carmen Sotés llama el «Evangelio viviente».[7] Tanto es así, que en este colegio existe también una característica, y es que todas las clases comienzan sin excepción con un tiempo de alabanza. Además también se ofrece una hora de tutoría a la semana, donde también se enseña el Evangelio desde la perspectiva transformadora del mismo.

[7] Ibídem

NOTAS

[1] SB. (Xàtiva, Valencia). «Proyecto Educativo del Centro “Betania”». Documento mecanografiado, y cedido por gentileza de su director en el año 2009, Joaquín Marqués.

[2] Juan Manuel Quero Moreno. «Entrevista realizada a Elías Nofuentes, pastor de la Iglesia Evangélica Bautista de Xàtiva». La Manga del Mar Menor, Cartagena, 6 de noviembre de 2005.

[3] «Proyecto Educativo del Centro “Betania”». Ob. cit.

[4] María Olazarán. «Siete escolares estrenan el primer colegio privado evangelista de Navarra». *Noticias de Navarra*. 27 de septiembre de 2013. [En línea]. Disponible en:

<<http://m.noticiasdenavarra.com/2013/09/27/sociedad/navarra/siete-escolares-estrenan-el-primer-colegio-privado-evangelista-de-navarra>>

[Consultada el 5 de julio de 2015].

«Educación autoriza la apertura de un colegio Evangelista en Santa Lucía». *Pamplona Actual*. 26 septiembre, 2013. [En línea]. Disponible en: < <http://pamplonaactual.com/educacion-autoriza-la-apertura-de-un-colegio-evangelista-en-santa-lucia/>> [Consultada el 5 de julio de 2015].

[5] Cf. M^a Carmen Sotés. «Encuesta respondida por la directora del Colegio Evangelista de Pamplona». Archivo personal Juan Manuel Quero. Málaga, 15 de septiembre de 2015.

[6] Ibídem

LA IGLESIA CATÓLICA EN LA ACTUALIDAD (II)

Francisco González de Posada[‡]



7. Acerca del dualismo, en forma de polarización extremista

La intelección del pensamiento de Francisco, que se desarrollará en próxima ocasión, exige un repaso, aunque sea breve, pero en todo caso suficiente, de la tradición dualista del pensamiento, que constituirá una de las claves para el análisis de los textos pontificios de Francisco, ante la dualidad

básica -o doble polaridad- que se presenta en la actualidad de la Iglesia católica con características extremas.

El dualismo, en expresión elemental, refiere a una doctrina en la que se consideran dos principios antagónicos. Por ejemplo: alma y cuerpo (elementos referenciales de Platón) en cuya línea estarían las más recientes de mente-cuerpo (Descartes: mente ‘no extensa y pensante’; cuerpo ‘extensa y no pensante’), y de soma-psique, o los actuales de cerebro-mente. En Aristóteles pueden observarse: macho-hembra, luz-oscuridad, par-impar. Con un carácter más general los principios antagónicos históricamente más referidos han sido el bien y el mal. Las concepciones dualistas han

[‡] Francisco González de Posada, es Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (1966), Doctor en Teología (2013), Doctor en Filosofía (2015), Doctor en Sociología (2018). Doctor en Filología (2019) Fue Rector Magnífico de la Universidad de Santander (1984-86). Académico de número, honor y correspondiente de diversas Academias.

constituido una constante a lo largo de la historia, un pensamiento omnipresente, de modo que, tanto en la historia de la filosofía como en la de las religiones, ha sido un problema interminable en la búsqueda de respuestas.

Nos gusta distinguir entre la *doctrina dualista* y el *pensamiento binario* o modo de actuar respectivamente en la conducta y el pensamiento, función de proceso del cerebro (éste fruto de la evolución), de modo que el pensamiento binario organiza el mundo en términos antitéticos, como manifestación de la tendencia tradicional a organizar la realidad en clave binaria. Ambas perspectivas confluyen en el problema que estamos analizando de la situación actual de la Iglesia católica en tiempos de Francisco. Y en la presencia de las dos teologías extremas vivas en el catolicismo, el pensamiento de Francisco hará, por elevación, una especie de síntesis, como veremos, a la luz de la posición que ocupa, o mejor que debe ocupar, el Evangelio.

El *movimiento teológico conservador* se presenta como seguidor del político, sin autonomía propia, en acuerdo con la historia, que muestra una vez más el destino de las teologías políticas. El énfasis de la identidad cristiano-occidental se centra en modo antiislamista, en el dualismo maniqueo de buenos y malos, tras el 1 de septiembre de 2001 con el atentado a las Torres Gemelas, que se une al fervoroso deseo de acabar con la legalidad del aborto restaurando la moral tradicional sobre cuestiones de ética sexual, familiar y matrimonial e identidad sexual, así como sobre la inmigración y la libertad religiosa. Todo esto bajo el **proyecto neoconservador de un orden mundial liberal global bajo el dominio hegemónico americano.[1]** La **perspectiva de Francisco** en este punto **abarca un espectro notablemente más amplio.**

En la esfera teológica se detecta que los teoconservadores convertidos en teopopulistas se manifiestan más intensamente como tradicionalistas antimodernos y anticonciliares, en un teomaniqueísmo contemporáneo.

La presidencia de Barack Obama (2009-2017) ofreció una amplia sintonía con la doctrina social de la Iglesia. Y **Francisco**, de hecho, se presenta como la **única autoridad mundial que se opone a la situación de polarización**, a sus conflictos y, directamente, a los poderosos. Para Francisco, el problema al que pretende enfrentarse es considerando que no se trata de adversarios sino de opuestos, en modo de tesis y antítesis que pretende llevara la unificación. Aquí radicará su victoria o su fracaso. La tensión entre *tradicionalismo* y *progresismo* ha alcanzado cotas extremas. La *teoría de laconfrontación* conductora a la *síntesis*, opuesta a la dialéctica de amigo-enemigo, será la actitud intelectual, espiritual y vital de Francisco, que marcará el camino hacia un futuro mejor mediante sus documentos pontificios, impregnados de fecundos pensamientos ‘sociales’, cuyo análisis y crítica constituirán la Tercera Parte de esta tesis: *Evangelii gaudium*, *Laudato si'*, *Fratelli tutti* y *Laudate Deum*. El papa actual se ha situado más allá de la dialéctica de la polarización presente, lo que explica el rechazo a que está sometido. Francisco mira al mundo, y a los creyentes, desde el Evangelio, **primando la dimensión misionera sobre la radicalidad de los principios** y anteponiendo el diálogo a la dialéctica.

Otras manifestaciones dualistas que podrían considerarse serían las asociadas a fe-historia, al escolástico natural-sobrenatural, gracia-naturaleza, pero en la visión del **catocapitalismo** domina el monismo teológico-político

fuertemente enraizado que lo caracteriza, de modo que lo conduce a una aceptación acrítica y total del sistema americano, político y económico, y el cristianismo se convertía en la legitimación del orden existente, en una **perfecta reconciliación entre capitalismo y catolicismo**.

A modo de avance de la Tercera Parte: Francisco hace sus proposiciones de doctrina social de la Iglesia, sin duda, frente al catocapitalismo, pero, como comprobaremos finalmente, se trata de ‘Reforma’, de reformas, profundas y relevantes, pero no de ‘Revolución’, sí de una intensa agenda ética en perspectiva mundial actual.

8. La doctrina de las ‘consecuencias involuntarias’

Una cuestión que se plantea con caracteres de sobreestimación es la relativa a la separación del sistema, en este caso el capitalismo liberal, de las consecuencias que se derivan del mismo. Así se pretende separar las intenciones personales de los responsables del sistema de las consecuencias generadas por éste, que ha dado lugar a la denominada **doctrina de las ‘consecuencias involuntarias’**, que presta atención a los últimos efectos sociales (desigualdades crecientes, pobreza, paro, exclusión) de las acciones, al margen de las intenciones éticas de los individuos. Novak sitúa la *estructura* (en su caso ‘capitalista’) de las actividades económicas y no la acción de los hombres como sujeto de las mutaciones históricas que favorecen el progreso social. Realiza así una metamorfosis del catolicismo, que hace que el capitalismo ‘democrático’, fruto del espíritu burgués, se presente como ‘catocapitalismo’, representando “la fórmula de la secularización del cristianismo americano de los años

90”,[2] con lo que se idealiza el modelo capitalista como el mejor de los mundos posibles, en una visión de supuesto puro realismo. Con esta perspectiva, en el mundo católico norteamericano, la aceptación del modelo se hace decisiva para el abandono de la doctrina social de la Iglesia. La solidaridad no se encarna en la caridad, sino que **el mecanismo del sistema y el progreso técnico aseguran el bienestar general**. De esta manera se justifica racionalmente el mal (posible, pero real de hecho) en función del bien (así asumido como real). La **reconciliación de catolicismo con capitalismo**, sin distancia crítica, se convierte en la tesis predominante del conservadurismo católico. La radicalización de los conflictos raciales, del feminismo y de la cuestión homosexual reducen la posición reformadora e impulsan hacia la derecha a los católicos norteamericanos. Y de aquí surge una crítica libre contra el magisterio social de la Iglesia que se interpreta como que no ha entendido la revolución capitalista democrático-liberal. Otra consecuencia, en el ámbito sociopolítico, es la informal reconciliación del catolicismo con el protestantismo en la esfera económico-política, totalmente al margen de lo que podría suponerse un ecumenismo cristiano en el plano religioso. Este **modelo estadounidense, de acuerdo teórico entre catolicismo y capitalismo**, se impone en el catolicismo occidental a finales del siglo XX, y acaba considerándose como una **alianza entre el capitalismo y la Iglesia**.

En ese contexto ve la luz la encíclica *Centesimus annus* de Juan Pablo II en 1991, tras el fin del comunismo soviético, como celebración del centenario de la *Rerum novarum* de León XIII, en la que reflexiona sobre el mundo tras la caída del muro de Berlín. En ella se lee: “La crisis del marxismo no elimina en el mundo las situaciones de injusticia y de

opresión existentes de las que se alimentaba el marxismo mismo, instrumentalizándolas”.[3] Se insiste en los principios de *subsidiariedad* y de *solidaridad* [4], así como que “La Iglesia enseña que la propiedad de los bienes no es un derecho absoluto”[5] y “conllevan el riesgo de una ‘idolatría’ del mercado, que ignora la existencia de bienes que, por su naturaleza, no son ni pueden ser simples mercancías”[6], y aún más: “queda mostrado cuán inaceptable es la afirmación de que la derrota del socialismo deja al capitalismo como único modelo de organización económica”.[7] En síntesis, la salvaguardia de los bienes colectivos y del bienestar general, del *bien común*, no puede estar asegurada exclusivamente por los mecanismos del mercado.

No obstante, “los *Catholic Neoconservative* se apropiaron de la *Centesimus annus* convirtiéndola en el manifiesto del catocapitalismo de los EEUU de los años 90. Un texto fuertemente crítico para con el neocapitalismo se convierte en un manual apologético del mismo”.[8] La interpretan como de respaldo absoluto a la economía de mercado, de modo que la teología económica de Novak, en su reacción adialéctica a la teología de la revolución, conduce a la aceptación plena de lo que existe.[9]

Juan Pablo II en la exhortación apostólica *Ecclesia in America*, 1999, escribiría: “Cada vez más, en muchos países americanos impera un sistema conocido como ‘**neoliberalismo**’; sistema que haciendo referencia a una concepción economicista del hombre, **considera las ganancias y las leyes del mercado como parámetros absolutos en detrimento de la dignidad y del respeto de las personas y los pueblos**. Dicho sistema se ha convertido, a veces, en una justificación ideológica de

algunas actitudes y modos de obrar en el campo social y político, que causan la marginación de los más débiles. De hecho, los pobres son cada vez más numerosos, víctimas de determinadas políticas y de estructuras frecuentemente injustas”.[10]

9. Unas consideraciones específicas de interés relevante

Primera. **En torno a la libertad religiosa.** Habíamos señalado en un punto anterior que quizás el logro más significativo del Concilio Vaticano II, en la relación Iglesia-Mundo, fuera la manifestación inequívoca de la **libertad religiosa como principio fundamental**.

En la etapa de Francisco dominan en la sociedad occidental: 1) la idea de privatización de la religión, en tanto que esta, se dice, pertenece al **ámbito privado**; y 2) el hecho sociológico de la **secularización del mundo**. Así se manifiesta en el tiempo presente un *dualismo secularizador* entre fe privada y esfera pública. Este ‘acontecimiento histórico’, en el plano teórico teológico, invita a reconsiderar la distinción ‘revolucionaria’ de Jesús entre ‘Dios y el César’ -supuestamente Iglesia y Estado- y a su luz el análisis y crítica, entre otros, de los hechos socio-religiosos asociados al Edicto de Tesalónica, año 380, legitimador de la religión católica como única del Imperio romano, así como las guerras de religión catolicismo-protestantismo de los siglos XVI y XVII que ensangrentaron Europa.[11]

Segunda. **En torno al poder de la Iglesia.** El panorama descrito no permite considerar a la Iglesia católica como un poder mundial ni siquiera como pequeña ‘potencia’. Ciertamente, lo había sido, pero ha ido disminuyendo su

importancia de tal manera que en la actualidad es insignificante. Si bien, en esta perspectiva sociopolítica, la línea realista es la descrita, no debe olvidarse que la Iglesia ha seguido disfrutando de un importante papel en su relación con la sociedad por su doctrina -el Evangelio- y por sus obras misioneras, educativas y de caridad esparcidas por todo el mundo.

Las religiones han pretendido siempre el poder. La separación religión-política ha retrocedido en el mundo musulmán y parcialmente en Occidente, donde han sido significativos los papeles desempeñados por sectores ‘evangélicos’ del protestantismo en los casos de Trump en EE UU y Bolsonaro en Brasil.

A nuestros efectos, el sumo pontífice, expresión actual del clásico bajo medieval ‘Pontífice máximo’, es, sin duda, una autoridad internacional en el plano moral, respetada por el papel que desempeña, basado en la historia bimilenaria de la Iglesia.

Tercera. **Crisis en la Iglesia ortodoxa.** A caballo entre las dos consideraciones anteriores, acerca de la libertad religiosa y el poder de la Iglesia, ha surgido en la actualidad un nuevo cisma, ahora en el interior de la Iglesia ortodoxa. A Vladimir Putin, una vez que había sido devuelta a Rusia, en tiempos del derrumbamiento del comunismo, su religión cristiana ortodoxa rusa, se le une el patriarca de Moscú, Kiril I, en sus aspiraciones imperiales y su cruzada conservadora para la invasión de Ucrania, que considera una guerra civil para la que bendice a los suyos y a sus armas. El mensaje que transmiten ambos se orienta en la pretensión de defender la civilización ortodoxa de la corrupción occidental, salvando almas de la supuesta

degradación occidental. Ucrania, tras la anexión por Rusia de Crimea y de las provincias del este, logró el estatus de una nueva 'iglesia ortodoxa ucraniana', en diciembre de 2018, constituyéndose en autocéfala, nacionalista como todas las existentes en la ortodoxia, rompiendo su integración en el patriarcado de Moscú.

10. Enumeración sintética de problemas actuales de la Iglesia católica

A modo de resumen de los problemas que enfrenta la Iglesia católica, en perspectiva social referida al mundo actual y a partir de mediados del siglo XX, puede formularse la siguiente relación.

1. En el ámbito de la **fe social** ha disminuido notablemente el conocimiento cultural de la doctrina evangélica y, en general, bíblica. La situación puede representarse por unos sacerdotes que no saben bien qué son, unos creyentes que no saben lo que tienen que creer y unos teólogos deambulando entre la tradición y las dificultades que les ofrece el presente para su reflexión, en tensión con la dinamicidad inherente a toda realidad.
2. En este marco la información y el conocimiento sobre la religión han disminuido notablemente, mostrándose en retirada progresivamente de los planes de estudio de todos los niveles de formación, bajo el lema 'No a la religión'.
3. La religión se transfiere al ámbito de lo privado, de modo que se tolera la fe como forma subjetiva de la religión.

4. A medida que transcurre el tiempo se aprecia menor interés de los sociológicamente cristianos en ser testigos de su fe católica.

5. Como manifestaciones concretas, en perspectiva dualista causas-consecuencias con lo señalado, pueden estimarse: a) pérdida progresiva de creyentes; b) disminución de vocaciones en los seminarios, muchos de los cuales ven clausurada su actividad; c) vaciamiento de las órdenes religiosas, de manera que para aquellas dedicadas a la enseñanza, en muchos de sus colegios mantienen la propiedad, pero son escasos los miembros religiosos del correspondiente claustro.

6. El ámbito principal de la vida social es el de las innovaciones técnicas y la economía. Y en este contexto ha de presentar la Iglesia su mensaje.

7. **Ad intra** se constata un exceso de institucionalización y de creciente jerarquización. En este marco puede situarse la 'rebeldía' de algunas diócesis y conferencias episcopales. Análogamente, la ausencia de laicos en el gobierno y administración eclesial, de manera que se identifica Iglesia con Jerarquía.

8. Las solicitudes, entre otras, relativas al fin del celibato obligatorio, al acceso de las mujeres al sacerdocio y episcopado en plano de igualdad y al reconocimiento del derecho de los homosexuales y de los divorciados a recibir el sacramento del matrimonio.

9. Tensiones, internas y de enfrentamiento con los poderes por las leyes aprobadas y en proceso, sin fácil acuerdo,

acerca de los temas relacionados con el aborto voluntario, la eutanasia y los distintos aspectos de la identidad sexual.

10. Socialmente: la pederastia, los abusos sexuales a menores, en los papeles de ejecutores, así como los obispos o superiores de órdenes religiosas en tanto que encubridores.

11. Y de manera harto significativa la reducción del número de creyentes en tanto que miembros de la Iglesia. En general, la clásica sociedad cristiana está disminuyendo numéricamente, pero, sobre todo, su influencia social se reduce de forma radical, en un proceso de paulatina descristianización.

12. Creciente pérdida de credibilidad en el marco del proceso de decadencia social.

13. Quizás, aunque de manera soterrada, la sociedad occidental, aceptablemente culta, no comprenda la multiplicidad de confesiones, divisiones, en el cristianismo, que se pone de manifiesto en sus fundamentos teológicos, en sus variadas organizaciones, en sus liturgias y en sus actitudes ante el mundo.

11. Desafíos de la Iglesia en el presente

A nuestro juicio cobran especial valor los siguientes desafíos.

Primero, y sobre todos los demás, como desafío prioritario, es el de la **unidad formal de la Cristiandad**. Necesidad imperiosa de auténtica ‘puesta en marcha’ de un proceso, que sin duda será difícil y lento, de auténtica búsqueda de

unidad. Hay que asumir riesgos, pero, ante todo, centrar la atención y las acciones pertinentes bajo el deseo de Jesús, hecho principio fundamental, de la unidad: “[...] para que todos sean uno; como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, para que también ellos sean uno en nosotros, y el mundo crea que tú me has enviado. Yo les he dado la gloria que tú me diste, a fin de que sean uno, como nosotros somos **uno**. Yo en ellos, y tú en mí, para que sean consumados en la **unidad**” (Juan 17,21–23).**[12]**

Segundo. Adecuada **actualización** en la transmisión del mensaje evangélico, tal que, asumiendo la dinamicidad de la realidad social, sea inteligible por el mundo presente, y, consecuentemente, respetado y, en su caso, asumido. En la perspectiva geopolítica que priorizamos debe difundirse que el Evangelio es doctrina, pero también vida; que el fundamento de la trilogía “**libertad, igualdad, fraternidad**” es cristiano, aunque la Iglesia, en la Ilustración, identificada con el entonces ‘antiguo régimen’, cometiera el gravísimo error de interpretarlo como contrario. En esta línea debe difundirse que la base de los considerados ‘derechos fundamentales’ son propiamente principios cristianos.

Tercero. **Compromiso** con la fraternidad humana en pro de la justicia social y con ejercicio subsidiario de la caridad, constituyéndose, más aún, en lugar de defensa y acogida de los pobres, marginados y excluidos. En este aserto se sitúa la Doctrina Social de la Iglesia.

Cuarto. Adquisición de conciencia, y consecuente transmisión, de que el mensaje evangélico, en panorámica social, está pleno de utopía en un mundo mejor, de camino hacia él, y de esperanza en su logro. En la Segunda Parte,

dedicada a las utopías, veremos el signo positivo de estas y concluiremos con ellas la Tercera Parte dedicada al magisterio de Francisco.

12. Francisco ante el problema de los abusos sexuales en la Iglesia

Conviene dedicar expresamente un punto a este peculiar problema por la trascendencia social y amplia repercusión que ha tenido en las últimas décadas. Y señalar, frente a él, la valentía de Francisco exigiendo la erradicación en la Iglesia de la “Cultura de los abusos sexuales” **ante las actitudes tradicionales de negación y ocultación**, en la actualidad aun sumamente resistentes, por las iglesias nacionales y diocesanas, así como de las órdenes religiosas. El pontífice actual, en su reciente obra *Os ruego en nombre de Dios*[13], 2022, le ha dedicado su ‘Primera petición’ [14]: “En nombre de Dios pido que se erradique en la Iglesia la cultura de los abusos”.

He aquí una breve relación de las ideas básicas que expone Francisco en su nuevo libro acerca de esta grave cuestión.

1. **Petición de perdón** (en la línea comentada de Benedicto XVI), una vez más, aunque “Nunca alcanzarán nuestras palabras de arrepentimiento y consuelo para las víctimas de abusos sexuales por parte de miembros de la Iglesia. **Hemos pecado gravemente**: miles de vidas han sido arruinadas por quienes debían cuidarlas y tutelarlas. Jamás será suficiente lo que hagamos para intentar reparar el daño que hemos causado”.[15]

2. Esta ‘cultura de negación y ocultación’ (al modo del adagio “los trapos sucios se lavan en casa”) sirvió de marco

durante años **para el abuso, el encubrimiento y la desidia**.

3. **Compromiso inequívoco de la Iglesia para que estos crímenes no se encubran y no se enquisten**. En 2016 había establecido que la negligencia en casos de abusos es causa para la destitución de obispos.

4. Promoción de una ‘cultura del cuidado’ frente a estos crímenes, en la que la prevención adquiere un rol central. Esta cultura es también evangelización.

5. Acompañar y escuchar a las víctimas es la piedra fundamental.

6. Inclusión de estos delitos en la línea del enfoque más integral que propone el pontífice como **“Delitos contra la vida, la dignidad y la libertad del hombre”**.

En la aún más reciente entrevista ofrecida al ABC, publicada el 18 de diciembre de 2022, en la que anuncia que ha firmado la renuncia al pontificado en caso de impedimento médico, el asunto de los abusos sexuales ocupa también lugar preminente. Señalemos algunas otras notas [16] que aportan nuevos matices.

1. Aunque hubiera un solo caso, es monstruoso que la persona que tiene que llevar a Dios te destruya en el camino. Y sobre esto no hay negociación posible.

2. Primero la Iglesia los tapaba, luego tuvo la gracia de ampliar la mirada y de decir ‘no’, hasta las últimas consecuencias.

3. La hermenéutica de antes era esconder todo. Y a la hora de analizarla colonización europea en América, África y Asia señala: “La hermenéutica, para interpretar un hecho histórico, tiene que ser la de su época, no la actual”.^[17]

13. A modo de final de etapa pontificia

El 31 de diciembre de 2022 fallece Benedicto XVI. Francisco, a sus 86 años, no presenta buena salud y ya no tiene un ‘papa emérito’, aunque en perfecto silencio, a su alrededor. El camino para seguir el ejemplo de su antecesor queda despejado. En todo caso, no parece que pueda esperarse ningún nuevo documento pontificio de interés relevante durante su pontificado y, en consecuencia, puede estimarse que en esta tesis se concentran los productos de su pontificado.

La relación entre Francisco y Benedicto XVI, de respeto mutuo y de paz formal que ha reinado en el Vaticano, ha quebrado aparentemente con la muerte del papa emérito, por la publicación de Georg Gänswein, secretario personal de Joseph Ratzinger desde 2003, custodio de los documentos privados de Benedicto XVI, 12 de enero de 2023, del libro *Nient’altro che la verità. La mia vita al fianco di Benedetto XVI* (‘Nada más que la verdad. Mi vida junto a Benedicto XVI’), afirmando que pretende responder a “las calumnias y oscuras maniobras” que trataron ‘en vano’ de ensombrecer el legado del pontífice. Los adversarios de Francisco, el sector ultraconservador de la Iglesia católica, sector al que supuestamente parece pertenecer el arzobispo Gänswein, ha venido utilizando la figura del papa emérito para desestabilizar a Francisco.^[18]

El libro hizo mucho ruido transitorio, *best seller*, por su gran difusión y el interés que le han mostrado los medios, pero no aporta novedad alguna respecto a lo que hemos descrito. Se constatan las diferencias en los modos de actuar de ambos papas y ‘matices’ de juicio teológico, que conducen al uso ‘partidista’ de los dos papas por las facciones en liza.

Quedamos a la espera de las novedades que se presenten, pero como se ha anticipado, puede suponerse que nada modificaría un ápice la doctrina magisterial social del actual pontífice, que había quedado completada con la encíclica *Fratelli tutti*. Finalmente ha sorprendido el 4 de octubre de 2023 con la exhortación apostólica *Laudate Deum*, a la que se dedica el capítulo 3.9, documento de interés para el problema del calentamiento global y por apoyarse en la ciencia, novedad en los textos pontificios, pero solo complemento ‘pastoral’ de sus encíclicas sin nuevas contribuciones doctrinales.

Benedicto XVI renunció al pontificado, en revolucionaria decisión histórica, por los escándalos de los casos de corrupción dentro de la Iglesia y la filtración de documentos privados suyos por medio de su mayordomo personal. Todo parece indicar, ante la situación presente, que Francisco adoptará una decisión análoga a la de su antecesor presentando su renuncia y facilitando al cónclave de cardenales legitimados la elección de su sucesor.

NOTAS

[1] Borghesi (2022), p. 39.

[2] Borghesi (2022), p. 68.

[3] Juan Pablo II (1991); *Centesimus annus*, Cap. 3.

[4] *Ibid* 15.

- [5] *Ibid* 30
- [6] *Ibid* 40.
- [7] *Ibid* 35.
- [8] Borghesi (2002), p. 86.
- [9] *Ibid.*, p. 92.
- [10] Juan Pablo II (1999): *Ecclesia in America*, 56. El uso de negritas es nuestro.
- [11] Problemas que se debatían con fuerza en las clases de la carrera de Ciencias Sociales, durante el Concilio Vaticano II y años siguientes, en el Instituto Social León XIII de Madrid donde nos licenciarnos.
- [12] Lema de la presentación de la conferencia conmemorativa del Cuarto Centenario de la canonización de san Isidro, Instituto de Estudios Madrileños (2022). Puede verse en vídeo y en el libro conmemorativo (2023) de este Instituto. El uso de negritas es nuestro.
- [13] Francisco (2022): *Os ruego en nombre de Dios*. Ediciones Mensajero.
- [14] Primer capítulo del libro anterior.
- [15] Francisco (2022), p. 17. El uso de negritas es nuestro
- [16] *ABC*, 18/12/2022, pp. 12-13.
- [17] *Ibid.*, p. 15.
- [18] En los círculos bien informados se reproduce, como noticia de especial relieve, el hecho de que el *motu proprio* de Francisco *Traditionis custodes*, de julio de 2021, con su decisión de prohibir la misa en latín y la celebración según el rito tridentino, que Benedicto XVI había aprobado, facilitó la enemiga del sector ultraconservador contra Francisco.

BREVE HISTORIA DE LA MUSICA EN EL CULTO

Manuel Díaz Pineda[§]



Para comprender la importancia de la música en el culto cristiano, tendremos que ver los antecedentes de la misma Iglesia y, puesto que los primeros cristianos fueron judíos, debemos considerar, aunque muy brevemente, la música en el culto judío. Para ello nos valdremos del testimonio bíblico en el Antiguo Testamento.

La música en el culto judío.

Las primeras menciones de cantos en la Biblia, aparecen en el libro del Éxodo. Justo después de cruzar el Mar Rojo huyendo del ejército egipcio, aparecen dos cánticos: el de Moisés; y el de su hermana Miriam. Son cantos de alabanza a Dios por la grandeza de su obra de liberación de Israel del yugo egipcio. Más adelante aparece otro cántico de Moisés. Esta vez exhorta al pueblo a obedecer la Ley de Dios, y les recuerda todas las veces que no lo hicieron, a pesar de la bondad de Dios hacia ellos.

[§] Manuel Díaz Pineda, tiene un Doctorado en Filosofía, con especialidad en Ciencias de las Religiones, de la Universidad Complutense de Madrid, es rector y profesor de la Facultad Teológica Cristiana Reformada. Cursó estudios teológicos en el Seminario Teológico Bautista Español (Madrid), en el Seminario Bíblico Latinoamericano, San José (Costa Rica), en la American WorldUniversity (USA), en la California Christian University (USA). Es miembro de la Sociedad Española de Ciencias de la Religión, de la American Academy of Ministry, y de la Cofradía Internacional de Investigadores, entre otras.

No tenemos más referencias al uso del canto hasta el tiempo de los Jueces, cuando Débora alaba a Dios por la victoria sobre Sísara y su ejército. También se narra como la hija de Jefté sale a recibir a su padre victorioso con “...panderos y danza”. Después hay que esperar hasta los tiempos de David para encontrar nuevas referencias al uso de la música y el canto en la alabanza a Dios.

El libro de Crónicas describe con considerable detalle cómo David organizó el ministerio musical de los Levitas. Para el propósito de nuestro estudio, nos limitamos a un resumen breve de esos rasgos que son relevantes para el ministerio de la música hoy.

Según el primer libro de Crónicas, David organizó el ministerio de música en tres fases.

1) Primero, él ordenó a los jefes de las familias Levitas que formaran una orquesta y un coro para acompañar el transporte del arca a su tienda en Jerusalén (1 Crónicas 15:16-24).

2) La segunda fase ocurrió luego de que el arca había sido ubicada seguramente en su tienda en su palacio (2 Crónicas 8:11). David hizo arreglos para que se tocara música coral en forma regular en el momento de las diarias ofrendas sobre el altar con coros en dos lugares diferentes (1 Crónicas 16:4-6, 37-42). Un coro actuaba bajo la dirección de Asaf frente al arca en Jerusalén (1 Crónicas 16:37), y el otro bajo la dirección de Hemán y Jedutún frente al altar en Gabaón (1 Crónicas 16:39-42).

3) La tercera fase en la organización que hizo David del ministerio musical ocurrió al final del reino de David

cuando el rey planificó un servicio de música más detallado que se realizaría en el templo que Salomón construiría (1 Crónicas 23:2 a 26:32).

David estableció un grupo de 4,000 Levitas como actores potenciales (1 Crónicas 15:16; 23:5). De este grupo él formó un coro profesional de Levitas de 288 miembros. Los músicos Levitas sumaron más del diez por ciento de los 38.000 Levitas. Algún tipo de examen probablemente fue necesario para el proceso de selección, ya que la habilidad musical no siempre se hereda.

El propio David estaba involucrado junto con sus oficiales en el nombramiento de veinticuatro líderes de los vigilantes, cada uno de los cuales tenía doce músicos haciendo un total de 288 músicos (1 Crónicas 25:1-7). Éstos por turnos eran responsables por el resto de la selección de los músicos.

La música en la Sinagoga.

La adoración a Dios en la Sinagoga es muy diferente a la del Templo. El culto en la Sinagoga se centra en las oraciones y la lectura y comentario de las Escrituras. La diferencia en la función entre el Templo y la sinagoga se refleja en los papeles diferentes que la música jugó en estas dos instituciones:

Mientras la música del Templo era predominantemente vocal, con instrumentos de cuerdas para ayudar al canto, la música de la sinagoga era exclusivamente vocal, sin acompañarse con algún instrumento.

En el Templo el ministerio musical estaba en las manos de músicos profesionales. Su música coral era un accesorio al ritual sacrificial. Se puede decir que la música era “centrada en los sacrificios”. La participación de la congregación estaba limitada a las respuestas afirmativas como “Amén” o “Aleluya.”

Por contraste, en la sinagoga el servicio, incluso la música, estaba en las manos de personas laicas y la música estaba “centrada en la Palabra”.

Poca evidencia sugiere que alguna vez se usaran instrumentos musicales en el servicio de la sinagoga. Sabemos que después de la destrucción del Templo en el año 70 d. C., el único instrumento utilizado en el servicio de la sinagoga era el shofar. La razón se debía en parte a la hostilidad de los Fariseos a la música instrumental, y en parte debido al luto profundo por la pérdida del Templo y la tierra, y la desaparición de las funciones levíticas, incluyendo la provisión de música para el santuario.

La exclusión de los instrumentos de culto judío permaneció efectiva durante muchos siglos. Sólo después de la pérdida de poder político por los rabinos en el siglo diecinueve, fue posible que la música instrumental apareciera nuevamente en la sinagoga; aunque la exclusión todavía permanece donde, como en el Israel de hoy, los rabinos ortodoxos retienen algún poder.

El canto en la adoración también era utilizado fuera de la sinagoga. En reuniones familiares y de amigos, durante las comidas de celebración de las distintas festividades, como la Pascua, también se acostumbraba a cantar algún “himno” o salmo, generalmente uno o más de los conocidos como

“Hallel”. Un ejemplo de este uso lo encontramos en los evangelios en el pasaje de Mateo, y su paralelo en Marcos, donde se narra la institución de la Cena del Señor.

Los judíos se reunían en la sinagoga de manera bastante informal para orar, leer y cantar las Escrituras. Para ellos, la música no era un fin en sí mismo, sino un medio de alabar al Señor cantando Su Palabra y así conocer Su deseo revelado.

La música en la iglesia cristiana primitiva.

No hay muchas referencias a la música en el Nuevo Testamento y, mucho menos, a algún grupo especializado encargado de la música en la adoración. Sin embargo, ninguno de los pasajes que se refieren a la música aclara el papel que ésta jugó en los servicios de la iglesia durante los tiempos del Nuevo Testamento. Esto no es sorprendente, porque los creyentes del Nuevo Testamento no celebraban sus reuniones de adoración de manera muy distinta de aquéllas de la sinagoga.

Ambas se conducían de manera informal, con laicos dirigiendo la oración, la lectura, el canto, y la exhortación. Las referencias en el Nuevo Testamento a las reuniones de adoración reflejan en gran parte las formas del culto en la sinagoga. La diferencia fundamental entre los dos era la proclamación mesiánica sólo presente en el culto Cristo.

No obstante, es necesario mencionar algunas referencias a la música o a distintos instrumentos musicales en el Nuevo Testamento. Los cristianos del primer siglo cantaron salmos, himnos y cánticos espirituales. Unos pocos pasajes en el Nuevo Testamento mencionan la música de los

cristianos de ese período. Estos versículos están arreglados en orden cronológico:

1. Santiago, uno de los primeros libros del Nuevo Testamento, dijo, “*¿Está alguno entre vosotros afligido? Haga oración. ¿Está alguno alegre? Cante alabanzas*” (Santiago 5:13). Nótese la combinación de orar y cantar aquí y en las siguientes dos referencias.

2. Pablo y Silas estaban “*orando..., cantaban himnos a Dios; y los presos los oían*” (Hechos 16:25).

3. Pablo habló de orar y cantar con el espíritu y con el entendimiento (1 Corintios 14:15).

4. Pablo mostró que siempre había sido la intención de Dios que Su pueblo incluyera a los judíos y los gentiles. Usando la cita del Salmo 18:49 (2 Samuel 22:50) él dice, “*... Por tanto, yo te confesaré entre los gentiles, y cantaré a tu nombre*” (Romanos 15:9).

5. Los santos en Efeso fueron instruidos a hablarse el uno al otro “*... con salmos, con himnos y cánticos espirituales, cantando y alabando al Señor en vuestros corazones*” (Efesios 5:19).

6. A los santos en Colosas se les dijo se enseñaran y exhortaran unos a otros “*... cantando con gracia en vuestros corazones al Señor con salmos e himnos y cánticos espirituales*” (Colosenses 3:16).

7. En Hebreos 2:12, Jesús es descrito como cantando la alabanza de Dios “*... En medio de la congregación*” (Hebreos 2:12).

8. Los cristianos a quienes se dirigió en Hebreos, se les dijo que “... ofrezcamos siempre a Dios, por medio de él, sacrificio de alabanza, es decir, fruto de labios que confiesan su nombre” (Hebreos 13:15). El fruto de labios ciertamente podría incluir el cantar.

En cuanto al canto en las reuniones de la iglesia, tenemos en las cartas de Pablo un par de pasajes, muy parecidos entre ellos, que nos dan alguna indicación del uso que de éste se hacía en las reuniones de los grupos cristianos. Hay también referencias al uso del canto y la música en el libro de Apocalipsis, aunque referidas a la alabanza celestial al Cordero en su Reino. Seguramente que en las cartas paulinas los “salmos” se refieren al salterio judío, utilizado habitualmente en la Sinagoga y aceptado por los cristianos.

Hay otras referencias a cánticos propiamente cristianos que exaltan a Jesús y de los cuales también encontramos referencias en las cartas paulinas y otras. Estos son poemas que nos muestran la diferencia esencial entre el canto en la Sinagoga y el de la Iglesia. Mientras el canto sinagoga se centraba en la Palabra, el canto de la Iglesia estaba centrado en Cristo y su obra redentora.

En una carta dirigida al emperador Trajano, Plinio le informa de cómo intentó averiguar qué posibles crímenes cometían los cristianos en sus reuniones. Interrogó a varias jóvenes diaconisas que, para sorpresa de Plinio, contaron que, entre otras actividades piadosas, “...se reunían regularmente antes del alba para cantar versos alternadamente en honor a Cristo”.

Este fue el patrón del culto cristiano en los primeros tiempos de la Iglesia y hasta, aproximadamente, el siglo cuarto.

Desde la Iglesia Primitiva hasta la Reforma Protestante.

A medida que la Iglesia se extendía por todo el imperio romano, nuevas culturas se iban añadiendo y aportaban sus formas de hacer al culto. Esto trajo dificultades en muchas ocasiones, como podemos ver en las recomendaciones que el apóstol Pablo hace a la iglesia en Corinto. En cuanto al canto y la música, también se presentaron problemas.

No todas las melodías y formas musicales se consideraron apropiadas al culto. La situación llegó a ser tal, que Ambrosio, Obispo de Milán entre el 374 y el 397 d. C., consideró necesario hacer una reforma en la música de la liturgia, componiendo y seleccionando melodías apropiadas a ésta.

Nace así el llamado Canto Ambrosiano, congregacional y alternado. El arcaísmo de su salmodia y el repertorio de sus antifonas e himnos señalan en su música una antigüedad venerable, que se conserva todavía en la llamada Liturgia de Milán, de la Iglesia Católica.

La manera ambrosiana del canto eclesiástico perduró durante unos dos siglos, hasta la reforma litúrgica realizada por Gregorio I, el Grande, obispo de Roma entre 590 y 640 d. C. Entre los elementos reformados, estaba la música y la forma de usarla. El canto fue encargado a grupos de cantores especializados, dejando de cantar la congregación.

Surge lo que se conoce como Canto Gregoriano, que ha perdurado hasta nuestros días.

El hecho de fijar la liturgia y el uso de la música y el canto en el culto cristiano, hizo necesario que ésta se ejecutara de la misma manera en todas partes, inventándose una forma de notación musical, precursora de la que hoy conocemos y utilizamos. Esta forma de canto litúrgico se desarrolló principalmente en las iglesias latinas, mientras que las iglesias orientales mantuvieron y desarrollaron formas musicales con participación de la congregación.

Principalmente utilizaron formas responsoriales en las que un solista cantaba una o varias frases y la congregación respondía a éstas. La música que utilizan conserva formas musicales orientales muy antiguas.

Un toque hispánico.

Una práctica de la antigua iglesia cristiana en la entonces llamada Hispania, es el rito mozárabe, visigótico o hispánico, que se consolidó en torno al siglo VI en la península Ibérica, en el Reino visigodo de Toledo, y practicada hasta el siglo XI, tanto en las áreas bajo dominio cristiano como musulmán durante la ocupación. Al mismo se asocia un tipo de canto denominado canto mozárabe.

Poco se conoce del origen y formación del rito así como del canto asociado; pero claramente se vincula a la expansión del cristianismo en la península Ibérica durante los primeros siglos de nuestra era. La provincia de Hispania fue una de las primeramente cristianizadas en el extremo occidental del Imperio romano.

Los orígenes del Canto Hispánico podemos verlos en los asentamientos hebreos que tuvieron lugar en la península ibérica con la colonización fenicia y sobre todo con la huida de judíos de Roma, debido a las persecuciones ordenadas por Vespasiano, Tito o Adriano entre otros. Estas comunidades judías influyeron notablemente en las primeras comunidades cristianas debiendo destacar el canto de la salmodia y la lectio (lectura de la Biblia).

La importancia que se daba a la música en el Rito Hispánico queda patente en los siguientes fragmentos de Isidoro de Sevilla, quien influyó notablemente en el desarrollo del mismo.

“Ninguna disciplina puede ser perfecta sin la música; sin ella nada existe. Se afirma que el mundo mismo fue compuesto de acuerdo a una cierta armonía de sonidos y que el mismo cielo gira bajo la modulación de la armonía”.
(Etimologías III, 17,1)

Sin embargo el principal documento de San Isidoro en el que nos habla sobre la música de la liturgia hispánica, es su *“De ecclesiasticis officiis”*.

Resumiendo, podemos decir que el Canto Hispánico también llamado Visigótico-Mozárabe es un tipo de canto religioso **monódico**, es decir a una sola melodía, principalmente **a capella** ya que no suele tener instrumentos y si los tiene estos no interpretan melodía, **diatónico** ya que no utiliza cromatismos si no escalas formadas por tonos y semitonos y de **ritmo** no medido ya que no se somete a la rigidez del compás, siendo desarrollado y consolidado entre los siglos VI hasta el XI en

España momento en que fue abolida por el rey Alfonso VI a favor del Rito Romano.

Este antiguo rito cristiano hispánico, se ha conservado hasta nuestros días, practicándose en distintas iglesias católicas y evangélicas (Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE).

La música en la Reforma Protestante.

Como se sabe, Lutero era un monje dominico que lidera un movimiento de protesta por la corrupción imperante en la jerarquía papal y los medios que utilizaba para recaudar fondos para la construcción de la basílica de San Pedro en Roma. Como consecuencia de su protesta fue excomulgado y recibió la protección de varios príncipes alemanes que, además, rechazaban la hegemonía política ejercida por el papado.

Todo esto resultó en la creación de la iglesia llamada luterana que tuvo que crear una nueva forma de culto basado en la misa católica, pero muy distinta de ésta. Una de las características que la diferencian fue el uso de la música en la iglesia. Lutero, músico él mismo, recupera el canto congregacional y compone obras para ser utilizadas en el culto protestante. Su composición más conocida es el himno “Castillo Fuerte es Nuestro Dios” escrito por el mismo Martin Lutero con ayuda del compositor y cantor Johann Walter. Hasta la actualidad ha sido uno de los himnos favoritos de la tradición luterana. En 1524, Martín Lutero y Johann Walter publicaron el Primer himnario protestante.

En su producción de música para la iglesia, Lutero fue criticado por el uso que hacía de la vieja música profana

popular, “mejorándola”. A esas críticas respondía diciendo que “...son melodías muy bellas para dejarlas en manos de Satanás”. Lutero adaptó a estas melodías letras apropiadas que en muchas ocasiones no eran sino traducciones al alemán de antiguos himnos latinos, abriéndose posteriormente a utilizar poemas en alemán. El no tuvo ningún reparo en remodelar los cantos litúrgicos latinos, Salmos y pasajes bíblicos haciendo con ellos himnos para el uso de la iglesia alemana.

La música protestante en busca de su lengua. La participación vocal activa de los fieles en el culto constituye uno de los motores principales de la Reforma.

En Estrasburgo, desde el comienzo de la Reforma, Martin Bucer, el reformador local, marca la tónica en estos términos: *“No admitimos ninguna oración ni ningún canto que no sea tomado de las Escrituras, y, pues oraciones y cantos deben contribuir a hacer mejores a las gentes, sólo permitiremos la lengua alemana, para que el laico pueda decir “Amén” sabiendo lo que dice”*.

En la Suiza alemana, Ulrich Zwinglio se pronuncia también a favor de la lengua vernácula en la liturgia y en las ceremonias.

Juan Calvino, en lo que respecta al culto en lengua francesa, incorpora las ideas de Martin Bucer; quiere que *“las oraciones se hagan en lengua común y conocida del pueblo”* y añade: *“porque un pardillo, un ruiseñor, un papagayo, cantarán bien, pero sin comprender lo que cantan. Sin embargo, lo propio del hombre es cantar sabiendo lo que dice”* (1542).

En Inglaterra, el salmo se canta, en lengua inglesa, al final del servicio anglicano, según las instrucciones siguientes:”(En ese momento) todos los que están especialmente designados entonan, con dignidad, un salmo en *lengua común*; toda la asamblea se une al canto con la misma dignidad, de forma que *todos los que conocen la lengua puedan comprender con facilidad todo lo que ha de ser cantado.*”

Juan Sebastián Bach. Fue uno de los mayores genios musicales de todos los tiempos. Su obra es inmensa y abarca gran cantidad de géneros, aunque siempre acorde con la fe que lo inspiraba. Compuso en un estilo vanguardista para su época, pero con una maestría y un lenguaje complejo y a la vez accesible. Era un adolescente cuando se transformó en un virtuoso del órgano. En 1703 lo tocaba en la ciudad de Armstadt.

Su vasta obra musical contiene una gran cantidad de cantatas compuestas para ser usadas en el culto luterano. Compone un total de ocho ciclos completos, de 58 cantatas cada uno, para las celebraciones del año litúrgico, un total de 464, de las cuales se conservan solamente unas 250. Compone también algunas misas, la más célebre la Misa en si menor y varias Pasiones, obras que consisten en la representación de la pasión de Jesucristo, comentada con arias, coros y corales. La más conocida, considerada por muchos su obra más importante, es la Pasión según San Mateo.

Bach es un renovador de la música fijando la escala musical hoy conocida. Su obra El Clave bien Temperado (o Afinado), establece hasta la actualidad la escala de 12 notas. Inventa un género musical netamente protestante: el coral, utilizado

para el canto congregacional. Sus cantatas y pasiones incluyen corales en los que la congregación se unía al canto. Muchos de los himnos que hoy se utilizan en la iglesia, están compuestos en forma de coral.

Pueden mencionarse otros autores de la época, como Jorge F. Handel, creador del famosísimo oratorio El Mesías, y muchos más, pero por la necesaria brevedad, sólo lo mencionamos a él. Muchos otros autores componen música para la iglesia protestante. Actualmente esta música, compuesta para ser utilizada en las iglesias reformadas, se escucha mucho más en las salas de concierto, olvidándose en muchos casos su destino para el culto cristiano que las inspiró.

Aportes de la Reforma a la música. Para la música litúrgica la Reforma de Lutero significó un gran cambio en varios aspectos. Trajo puntos de vista diferentes en la música destinada al culto a Dios. El principal fue la participación de los fieles en el canto religioso. En los primeros años de la cristiandad (estamos hablando del siglo primero después de Cristo), los fieles intervienen en el culto, en cuanto al aspecto musical se refiere.

Con el paso de los años, esta labor se reservó a sacerdotes o a músicos profesionales. En la reforma se volvió al estado anterior. Lutero quiso que los fieles intervinieran, lo que trajo además una simplificación de la música para que fuera más accesible a todos los intérpretes. Y aún más importante, la traducción de los textos eclesiásticos a la lengua vernácula, en este caso, al alemán. Se le quitó la importancia al intermediario y ahora el culto era más una experiencia entre el fiel y Dios.

La música en la Iglesia después de la Reforma Protestante.

Con posterioridad a los procesos de la Reforma y la subsiguiente reacción de la Iglesia Romana, puede decirse que coexistieron dos modos diferentes de utilizar la música en el culto cristiano. Las iglesias litúrgicas, llamamos así a la Católica romana y a las Ortodoxas orientales, mantuvieron la especialización del canto litúrgico, utilizando coros de monjes para entonar los distintos cantos utilizados.

En la iglesia en occidente se desarrolla el canto llano o gregoriano, prácticamente hasta nuestros días; y las iglesias orientales mantienen las antiguas formas musicales propias de su liturgia. Por su parte las iglesias reformadas y las que se suman al proceso reformador, mantienen y desarrollan el canto congregacional, componiéndose multitud de himnos y cantos espirituales para su utilización en el culto y las diversas actividades de la Iglesia.

Carlos Wesley, poseía una gran habilidad para la composición poética, atribuyéndosele la composición de más de seis mil poemas. Muchos de ellos fueron musicalizados para el canto congregacional; algunos de ellos muy conocidos y todavía cantados en las iglesias evangélicas. Son notables “Cariñoso Salvador”, “Oíd un Son en la alta esfera” y “El Señor resucitó”, por mencionar sólo tres de los más conocidos.

Debemos también mencionar el auge del movimiento misionero durante los siglos XVIII y XIX. Este movimiento de difusión evangélica también se apoyó en la música, componiéndose infinidad de himnos y cantos de contenido misionero y de llamamiento a aceptar el mensaje cristiano.

En las colonias inglesas de norteamérica surge en esta época, una forma musical que tendrá una gran repercusión en el futuro de la música evangélica. Los esclavos en las colonias inglesas fueron evangelizados, convirtiéndose muchos de ellos. En sus cantos de alabanza y adoración, expresaban su triste condición en la que eran forzados a trabajar sin casi descanso.

En esos cantos se expresaba también la añoranza de la patria perdida y el anhelo por llegar a la Patria Celestial. Estos cánticos se conocen como espirituales negros, “Negro Spirituals, los cuales fueron la fuente donde bebieron otros géneros musicales como el Jazz y el Gospel moderno.

Los títulos de las canciones muestran el sentir de sus autores e intérpretes en medio de tanta penuria: “Josué peleó la batalla en Jericó”, “Ve Moisés y dile a Faraón”, “Nadie sabe los problemas que veo”, “Escucha, Señor, el llanto de tus ovejas”, y muchos más que hablan de la obra de Dios, la ayuda que les ofrece en su triste situación y el final de ésta cuando se encuentren con el Señor al “cruzar el río”.

Ponemos como ejemplo “Sometimes i feel like a motherless child”, “A veces me siento como un hijo sin madre”; que expresa como el autor se siente huérfano, lejos del hogar materno. Lo escuchamos en la voz del magnifico y famoso bajo negro, ya desaparecido, Paul Roberson, que expresa muy hermosamente la melancólica nostalgia del esclavo. Es un género musical que vale la pena conocer y apreciar.

También en el siglo XIX y XX, se produce el nacimiento y auge del movimiento pentecostal o de renovación carismática, que imprime una dinámica musical que exalta el papel del Espíritu Santo en la vida de la iglesia y los

creyentes; alcanzando a las iglesias tradicionales, incluso a la católica

Nuestros días

Hoy, como siempre, las iglesias siguen cantando. Pero ya no sólo con sus formas y cantos tradicionales, sino que los nuevos tiempos han aportado nuevas formas y maneras de utilizar la música en la iglesia. Haciendo caso a la recomendación del Salmo 150, hoy en las iglesias se utiliza toda clase de instrumentos para el canto de alabanza a Dios, y los nuevos pueblos y naciones convertidos al Evangelio, aportan sus maneras culturales a la adoración. Así, podemos escuchar los ritmos y formas musicales más variadas.

El ministerio de la alabanza, como frecuentemente se le denomina, constituye un factor educativo para feligreses con educación formal mínima. Además, se ha reincorporado la Biblia, a través de lo que se utilizan en los cánticos y la prominencia de los Salmos.

Muchos cantantes populares de éxito, como Juan Luis Guerra, han creado hermosos cantos de alabanza y adoración utilizando las formas y ritmos populares del momento, muchos de los cuales, enfatizan esa relación personal con Cristo.

Entre los ministros de la música se cuentan a Marcos Witt, hijo de un misionero, con sus Producciones CanZión. Witt tiene su propia congregación, una escuela de ministerio musical, producción de discos digitales, pistas para cantantes y libros sobre el ministerio musical. Incluso, ha ganado premios nacionales en el mundo musical secular. El cántico de Marcos Witt “Renuévame” es prominente en el

llamado a la conversión y la reconciliación en las iglesias evangélicas.

En España Miguel Cassina, predicador y cantante mexicano, hizo famoso el cántico, “Quiero Levantar Mis Manos”, que ha recorrido todo el mundo hispano. Wisón Torres, Jr. y su esposa Leyda Colón, fundaron el ministerio musical “Peregrinos y Extranjeros”, muy reconocido en el mundo hispano.

Por la necesaria brevedad del tema, es imposible añadir una lista de los innumerables autores que en todas las latitudes están poniendo sus dones al servicio de la proclamación del Evangelio de Jesucristo. Pero no podemos dejar de mencionar al evangélico Steve Greene que su canto conocido como “Un vaso Nuevo”, manifiesta el mismo espíritu de comunión y entrega a Jesucristo.

Sin embargo, también vemos tendencias que entendemos pueden ser perniciosas en cuanto al uso de la música de la Iglesia. Actualmente ha surgido un nuevo género musical denominado “Gospel”, palabra que significa “Evangelio”, originado y difundido entre las iglesias afroamericanas en el sur de los Estados Unidos; en el cual la música tradicional de las iglesias evangélicas, se adapta a las formas y ritmos propios de los “Negro Spirituals” y otros géneros musicales como el jazz, y que generalmente se cantan en inglés, pues las traducciones no les hacen mucho favor.

Incluimos como ejemplo el muy famoso “Deep river”, que muestra el anhelo del negro esclavizado de cruzar el río para, por fin, llegar a la tierra de libertad junto a Jesús. Tal ha sido el éxito y popularidad conseguido por el “Gospel”, que ha llegado a los escenarios de teatro y a los filmes de

Hollywood, lo cual hace del género un espectáculo más, desvirtuándose su carácter original de alabanza a Dios, enfatizándose más el aspecto interpretativo, musical y coreográfico.

El fenómeno no es nuevo, pues lo mismo ha ocurrido con la música de Juan Sebastián Bach y otros autores de música cristiana, hoy mucho más interpretada en las salas de concierto que en las iglesias.

La proliferación de autores e intérpretes hace, además, que las nuevas canciones sean más apropiadas para ser cantadas por solistas o grupos, pues las melodías generalmente no se adecuan al canto congregacional. Otro aspecto que nos preocupa es la estética de los “Conciertos de música de alabanza”, cada vez más semejante a la característica de los conciertos masivos de música pop; con sus cientos de decibelios, las luces, el humo, etc. También en esto es pertinente la recomendación que el apóstol Pablo hace a los cristianos en Roma.

Las nuevas tendencias en la música protestante han provocado polémicas y desafíos en las iglesias. Aún las mismas iglesias que aprueban el ministerio de la alabanza como central en la vida y la experiencia cristiana cuestionan algunos de los excesos y desviaciones que se experimentan en sus congregaciones.

Aquí se pueden apuntar algunas cuestiones que ameritan ser evaluadas y examinadas. Una cosa es renovar la música y su lugar en el culto, y otra muy distinta es caer en la anarquía, la desarticulación teológica, la confusión doctrinal y hasta la herejía. Por otro lado, la mayoría de los cánticos producidos por el movimiento de *Alabanza y*

Adoración ponen un énfasis desmedido en el individuo, dejando de lado la importancia del carácter comunitario de la vida en la fe, como destaca el Nuevo Testamento.

Cuando se considera la importancia de la adoración cristiana hay que recalcar quién es el sujeto central de la misma: Dios. En este sentido hay dos cánticos evangélicos que reflejan de un extremo a otro la importancia de que Dios sea el centro de toda adoración. De un lado tenemos el himno clásico de la Reforma Protestante, “Castillo Fuerte Es Nuestro Dios” de Martín Lutero y del otro, “Quiero Levantar Mis Manos” de Miguel Cassina.

Las iglesias protestantes evangélicas han aportado con su música una dimensión fundamental a la adoración cristiana: el cántico congregacional de un pueblo adorador. La creación de una expresión comunitaria en la alabanza es su aportación más distintiva a la música cristiana.

Esperamos que lo limitado del tema, pueda servir para apreciar el testimonio que, por medio de la música y a través de los tiempos, la iglesia ha dado con gozo y alegría por la redención y salvación otorgada al hombre por medio del de Jesús en la cruz. Que siempre sigamos así, apreciando el testimonio de quienes nos precedieron en la fe y continuándolo para las generaciones futuras, hasta que todos juntos, allí en la Gloria, cantemos sin cesar al Cordero que está en el Trono.

EL GOBIERNO ECLESIAÍSTICO SEGÚN LA CONFESIÓN DE WESTMINSTER

Samuel Alonso Sánchez**



En la presente monografía exponemos un desarrollo sobre el gobierno de la iglesia o mejor dicho en la iglesia. Se comenzará con un apartado con la vista puesta en las Escrituras, después, se hará un vuelo con los ojos puestos en la historia para ver una continuidad de la doctrina hasta nuestros días y, por último, se comentará el apartado que la Confesión de Westminster de 1646 dedica a dicho tema, concluyendo con una síntesis de este.

¿Qué dice la Biblia sobre el gobierno de la iglesia?
¿Gobierno congregacional o gobiernos de ancianos? ¿Cómo vemos el desarrollo de esta doctrina a lo largo de la historia?
¿Qué dice la Confesión de Westminster sobre este asunto?
¿Cómo podemos desarrollarlo en nuestras iglesias?

Una mirada a la Biblia

Cuando Él Verbo se hizo carne y habitó entre la humanidad, se sabe cuál fue su misión, reconciliar con Dios aquellos que

habían sido predestinados por Dios antes de la fundación del mundo. Cristo estaría unos tres años de ministerio enseñando a sus discípulos las cosas del Reino y formando a doce para ser quienes gobernarán la Iglesia cuando el ascendiera.

Pues dicho esto, Cristo paga en la cruz el precio de la condena de sus escogidos, muriendo destruyó la muerte para ellos, al tercer día resucitó venciendo a la muerte y después ascendió. Cristo no dejaría huérfana a su Iglesia, pues por medio del Espíritu Santo haciendo morada en ella, el Dios Trino está presente en ella.

Esto será fundamental para entender el gobierno de la Iglesia y sentar las bases desde la Biblia, teniendo en cuenta que la única cabeza de la Iglesia es Cristo. Se va a repasar ahora algunos de los versículos importantes sobre el gobierno de la Iglesia.

Antes de una comisión hubo una elección por Cristo de los cuales serían los primeros ministros de su Iglesia, los Apóstoles, ministerio válido para aquellos que fueron ordenados como tal en el primer siglo, en la llamada «era apostólica».

En esos días Él se fue al monte a orar, y pasó toda la noche en oración a Dios. Cuando se hizo de día, llamó a sus discípulos y escogió doce de ellos, a los que también dio el nombre de apóstoles[1]

Los cual ya se puede apreciar por la Biblia que el carácter ministerial no se toma por elección propia, sino que es el mismo Cristo quien llama. Como se ha mencionado anteriormente, después hubo la comisión:

** Pastor ordenado de la Iglesia Evangélica Presbiteriana de España,. Estudió Teología en el Seminario Bíblico William Carey en Córdoba, Argentina. Actualmente terminando un Máster en Reforma Española en el Seminario Teológico de Sevilla. Es miembro de la Alianza Evangélica Española. Es profesor de Historia de la Reforma Española en Escuela Teológica de Granada y del Instituto Ministerio de Formación Bíblico Berea de Potosí (Bolivia).

Pero los once discípulos se fueron a Galilea, al monte que Jesús les había señalado. Cuando le vieron, *le* adoraron; mas algunos dudaron. Y acercándose Jesús, les habló, diciendo: Toda autoridad me ha sido dada en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado; y he aquí, yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. (Marcos 28:16-20).

Esta comisión recae bajo la responsabilidad de sus ministros. Ya entrados en la época de la Iglesia, con sus apóstoles como gobernantes de esta, vemos como ejercían tal autoridad, justo después de pentecostés y de la maravillosa predicación de Pedro, encontramos este pasaje.

Y con muchas otras palabras testificaba solemnemente y les exhortaba diciendo: Sed salvos de esta perversa generación. Entonces los que habían recibido su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil almas. Y se dedicaban continuamente a las enseñanzas de los apóstoles, a la comunión, al partimiento del pan y a la oración. (Hechos 2:40-42).

Se ve que la autoridad la ejercían mediante la enseñanza de la Palabra y eran los únicos autorizados para oficiar los sacramentos, la eucaristía y el bautismo. Un dato muy importante que nos deja la Biblia es el Concilio de Jerusalén, como se reunieron los apóstoles con los ancianos ya ordenados para abordar temas importantes para la Iglesia, por lo tanto, vemos una estructura presbiteriana, el Concilio de Jerusalén fue el primer sínodo de la Iglesia.

La autoridad de los pastores para ordenar pastores y diáconos

Esto es una de las características del gobierno de Iglesia, la supervisión y ordenación de otros al ministerio. Esto no es nuevo, se ve ya en el periodo primitivo de la Iglesia, justo en el capítulo 1 de Hechos, se ve la responsabilidad de los once apóstoles de buscar un apóstol número doce, pero también a la hora de ordenar diáconos.

Por aquellos días, al multiplicarse *el número de* los discípulos, surgió una queja de parte de los *judíos helenistas* en contra de los *judíos nativos*, porque sus viudas eran desatendidas en la distribución diaria *de los alimentos*. Entonces los doce convocaron a la congregación de los discípulos, y dijeron: No es conveniente que nosotros descuidemos la palabra de Dios para servir mesas. Por tanto, hermanos, escoged de entre vosotros siete hombres de buena reputación, llenos del Espíritu *Santo* y de sabiduría, a quienes podamos encargar esta tarea. Y nosotros nos entregaremos a la oración y al ministerio de la palabra. Lo propuesto tuvo la aprobación de toda la congregación, y escogieron a Esteban, un hombre lleno de fe y del Espíritu Santo, y a Felipe, a Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Parmenas y a Nicolás, un prosélito de Antioquía; los cuales presentaron ante los apóstoles, y después de orar, pusieron sus manos sobre ellos. (Hechos 6:1-6)

Esto presenta una gran responsabilidad, Pablo en su primera carta a Timoteo, advierte a este que no ponga manos con ligereza, como también advierte de la importancia de este acto de ordenación: «*No descuides el don espiritual que está en ti, que te fue conferido por medio de la profecía con la imposición de manos del presbiterio*»(1 Timoteo 4:14).

La autoridad de los pastores a realizar los sacramentos

Ya se ha visto la autoridad de los pastores en la toma de decisiones como es en el Concilio de Jerusalén, la autoridad ante la ordenación de otros pastores y diacones. Ahora la autoridad de los pastores en los sacramentos. Pues sólo son estos los que pueden oficiar sacramentos, aquellos que han sido ordenado para tal. Esto es otra de las funciones del gobierno de la Iglesia. Y tenemos varios ejemplos, los bautismos oficiados por Pablo, Pedro, Felipe y también las instrucciones de Pablo a los Corintios a la hora de hacer la eucaristía.

No se pretende ser muy exhaustivo con los hechos acontecidos en la Biblia sobre las funciones de los pastores, tan sólo señalarla, otras de las funciones es la hora de ejercer disciplina y como la iglesia debe someterse a una sana disciplina que mana del Evangelio.

Obedeced a vuestros pastores y sujetaos *a ellos*, porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta. Permitidles que lo hagan con alegría y no quejándose, porque eso no sería provechoso para vosotros. (Hebreos 13:17).

Concluyendo este punto, se puede ver que el ministerio pastoral es una vocación que no mana de la elección propia del individuo, sino que viene de Dios. También, que debe ser confirmada y ordenada por el presbiterio con la imposición de manos. Y que este ejercer una autoridad que sin el don del Espíritu Santo sería imposible, esta autoridad es la de enseñar la Palabra, oficiar los sacramentos y ejercer la disciplina para el bien de la Iglesia con el fin de glorificar a Dios.

Una mirada a la historia

Tomando ahora una mirada al gobierno de ancianos desde la historia, es imposible no comenzar por unos de los documentos más antiguos de la Iglesia, la *Didajéo Didaché*, también conocida como la Enseñanza de los Apóstoles. Documentos que data del s. II.

Elegíos, pues, obispos y diáconos dignos del Señor, hombres mansos y no amantes del dinero, íntegros y aprobados; porque éstos ejecutarán el servicio de profetas y maestros para vosotros. Por tanto, no los despreciéis; porque son hombres honorables junto con los profetas y los maestros. Corregíos los unos a los otros, no en ira, sino en paz, como halláis en el Evangelio; y que ninguno hable a ninguno que se haya enemistado con otro, y que éste no oiga una palabra vuestra hasta que se arrepienta. Pero haced que vuestras oraciones y vuestras limosnas y todos vuestros actos sean conforme al Evangelio de nuestro Señor.**[2]**

La misma Didaché habla que el ministerio es un puesto de honor, pues esto sólo se puede entender de esta manera cuando se traza una línea con la imposición de mano y el don del Espíritu Santo. Esta más atrás narra la importancia y algunas de las indicaciones como debe ser recibido estos ministros (Didaché 11.1-10) y del sustento de este (Didaché 13:1-6).

En la patrística también se pueden encontrar escritos que señalan esa sucesión o hilo conductor que comienza en la iglesia apostólica y es llevado hasta hoy. Podemos ver a hombres como por ejemplo Ignacio de Antioquia en el siglo II: «Vosotros, que sois presbiterios, debéis *'apacentar el rebaño que está entre vosotros'* [...] *Que el pueblo se*

*someta a los presbíteros y a los diáconos.»***[3]**. Otro ejemplo de ellos es Ireneo de Lyon (s.II):

Como sería demasiado largo en un escrito como el presente enumerar la lista sucesoria de todas las iglesias, nos limitaremos a la mayor de ellas, la más antigua y la más conocida de todas, la Iglesia que en Roma fundaron y establecieron los dos gloriosos apóstoles Pedro y Pablo, demostrando que tiene una tradición que arranca de los apóstoles y la fe que ha anunciado a los hombres llega hasta nosotros por la sucesión de los obispos. Así confundimos a todos aquellos que, de cualquier manera, ya sea por complacerse a sí mismos, ya por vanagloria, ya por ceguedad o falsedad de juicio, se juntan en grupos no autorizados. Porque con esta Iglesia, a causa de su origen más excelente, debe necesariamente estar de acuerdo toda la Iglesia, es decir, los fieles de todas partes; en ella siempre se ha conservado por todos los que vienen de todas partes aquella tradición que arranca de los apóstoles.**[4]**

Aunque se puede caer en la tentación de interpretar estas palabras como lo interpreta la Iglesia Católica de Roma o de igual modo la Iglesia Anglicana, aquí Ireneo lo que está defendiendo es la legitimidad del ministerio cristiano debidamente ordenado desde la era apostólica a sus días, lo que es también a estos días. Un ejemplo de esto era Policarpo de Esmirna, quien fue maestro de Ireneo, este mismo habla así de su maestro:

Policarpo no sólo recibió la enseñanza de los apóstoles y vivió en compañía de muchos que habían visto a nuestro Señor, sino que fue establecido por los apóstoles como obispo de la Iglesia de Esmirna en Asia. Yo le conocí en mi infancia, ya que vivió muchos años, y en una edad avanzada, después de haber dado un glorioso y brillante testimonio, partió de esta vida. Enseñó siempre lo que había aprendido de los apóstoles, lo cual transmitió también a la Iglesia, y es lo único verdadero.**[5]**

Y esta es una de las funciones del gobierno presbiteriano, enseñar, instruir, gobernar, disciplinar, velar de tal manera como se ve reflejada en la Escritura y así los santos obispos de Dios han hecho a lo largo de la historia. Esto es precisamente la cuestión importante, una iglesia que tenga un gobierno de presbíteros y que este actúe con temor reverente a la Palabra, se manifestará en una iglesia saludable. Como bien escribe Calvino sobre las señales de una Verdadera Iglesia, curiosamente tienen que ver con el ministerio, pues son predicación fiel de la Palabra, administración de los sacramentos, disciplina de la Iglesia, y ¿quién hace esto sino son los pastores? Citando a Calvino:

En cualquier lugar donde veamos la Palabra de Dios predicada y escuchada con pureza y las ordenanzas administradas de acuerdo con las indicaciones de Cristo, ahí, no debe haber duda de que una iglesia de Dios existe.**[6]**

La Confesión Belga por su parte, dedica también unas Palabras a este asunto que es tan importante para reconocer un gobierno santo de la Iglesia:

Las características por las cuales la iglesia verdadera es conocida, son las siguientes: si la doctrina pura del Evangelio es predicada ahí, si mantiene la administración pura de las ordenanzas como fueron instituidas por Cristo; y si la disciplina de la iglesia se ejerce para castigar el pecado. En resumen, si todas las cosas son manejadas de acuerdo con la Palabra de Dios, si todas las cosas contrarias a ella son rechazadas, y si Jesucristo es reconocido como la única Cabeza de la Iglesia.**[7]**

No se ha pretendido ser muy exhaustivo en este apartado de la historia, sólo el querer mencionas algunas de las fuentes

que tenemos para visualizar el hilo conductor desde las enseñanzas de los apóstoles que manan de la Biblia, a la Confesión de Westminster. Lo que se puede apreciar, que, aunque después a lo largo de la historia, a partir de la Reforma surgieron iglesias congregacionales a las cuales se les daba la autoridad a la congregación, siempre el patrón más común desde el inicio de la Iglesia ha sido un gobierno presbiteriano, pues estos, los pastores, fueron puesto por el Señor precisamente para esta misión.

Una mirada a la Confesión

Esta es la parte clave de esta monografía, se ha pretendido tirar un hilo desde las enseñanzas de Cristo y lo que instituyó con la Iglesia a la confesión de Westminster del s. XVII. Esta parte se van a comentar párrafos importantes de dicha confesión y por último si hará una síntesis sobre la enseñanza de la misma y como esta, está ligada a la historia y lo que es más importante, a las Escrituras.

Comentario de la Confesión

Partiendo de la base de las marcas de una Iglesia viva, hay que tener en cuenta la Palabra, administración de los Sacramentos y disciplina, pues precisamente estas son las columnas que la confesión utiliza para enseñar la autoridad de los presbíteros.

En Capítulo I de la confesión, se tocan el tema sobre las sagradas Escrituras, y aunque no habla explícitamente en este punto sobre quién debe enseñar tales Palabra, si es cierto, que, en otros párrafos de otros capítulos, si habla de esto.

Donde se empieza a ver claro la autoridad de los presbíteros es en cuestión de los sacramentos, la confesión si es más explícita en este apartado, dedicando el final de dicho párrafo a dar una valiosa instrucción sobre los sacramentos y su ejercicio:

XXVII.4 En el evangelio hay sólo dos sacramentos instituidos por Cristo nuestro Señor, que son el bautismo y la Santa Cena. Ninguno de ellos debe ser administrado por alguien que no sea un ministro de la Palabra legítimamente ordenado.[8]

Aquí se ve explícitamente lo que anteriormente se había comentado, el «ministro de la Palabra», es lo que viene a ser lo mismo, un presbítero, un ministro ordenado. En esto párrafo, aparte de mencionar cuales son los sacramentos instituidos por el Señor – que son el bautismo y la eucaristía–, se menciona quienes son las personas legitimadas para tal realización. Una persona no ordenada como ministro, no debe, ni puede, oficiar los sacramentos instituidos por el Señor y para su Iglesia. ¿Y quienes son considerados como ministros legítimamente ordenados? Son aquellos que fueron ordenador por un presbiterio tal como ordena la Palabra, con la imposición de manos. Como dice la Biblia en Hechos 5:4, «*Y nadie toma este honor para sí mismo, sino que lo recibe cuando es llamado por Dios, así como lo fue Aarón*», texto que la misma confesión usa como apoyo bíblico para tal afirmación.

Otras de las partes importantes que demuestra la autoridad dada por Dios a los ministros ordenador, que a su vez deben ejercer una disciplina Bíblica para el bien de la Iglesia y la gloria del Señor. La confesión trata este asunto en el capítulo XXX, donde da cierto «protagonismo» en la tierra a los ministros ordenados.

XXX.1 El Señor Jesús, como Rey y Cabeza de su iglesia, ha designado en ella, un gobierno en mano de los oficiales eclesiásticos, distintos del magistrado civil.**[9]**

Se puede apreciar explícitamente que, los ministros ordenados han sido designados por el mismo Jesucristo para hacer dicha función. Estos ministros deben velar por la salud de la Iglesia tal como se verá en los párrafos siguientes.

XXX.2 A estos oficiales se les ha encargado las llaves del Reino de los Cielos, en virtud de lo cual, tienen poder, respectivamente, para retener y remitir los pecados, para cerrar aquel Reino a los que no se arrepienten, tanto por la Palabra como por las censuras; y para abrirlo a los pecadores arrepentidos, por medio del ministerio del Evangelio, y mediante la absolución de las censuras, según lo requieran las circunstancias.**[10]**

Muchas piensan que las llaves del Reino de los Cielos fueron dadas a Pedro y que esta autoridad sólo la tienen sus supuestos sucesores, que, a su vez, es una sucesión falsa. Estos mismo, creen que Pedro es el «portero» del cielo, esto es llevado de una hermenéutica pobre y mal aplicada del pasaje de Mateo 18:17-18. Otros piensan que las llaves son dadas a toda la Iglesia, pero si vemos el pasaje atentamente y lo estudiamos aplicando una hermenéutica buena, coincidiremos junto a la confesión que estas llaves son entregadas aquellos que ejercen el ministerio, dicho lo mismo, que ejercer la disciplina santa para la Iglesia. Es curioso que en este párrafo se encuentran varias cosas que se han comentado en este presente trabajo: la autoridad de Cristo y designación de los presbíteros, la labor de estos como autoridad dada por Cristo para enseñar la Palabra y

ejercer la disciplina bíblica. La confesión prosigue con el párrafo IV del capítulo XXX:

XXX.4 Para el mejor logro de estos fines, los oficiales de la iglesia deben proceder mediante la amonestación, a la suspensión del sacramento de la Santa Cena por un tiempo, y mediante la excomunión de la iglesia, según sea la naturaleza del crimen y el desmerecimiento de la persona.**[11]**

Es de vital importancia que los presbíteros cumplan con sus deberes, que busquen siempre la excelencia en todo, eso si, siempre apoyado en la gracia del Señor, buscando la gloria de Dios y el bien de la Iglesia. En este último párrafo se aprecia la responsabilidad tan elevada de estos a la hora de ejercer la disciplina eclesiástica, una responsabilidad, una carga, que sería imposible llevar si no hubiera habido un llamado de parte de Dios, una examinación por parte de un presbiterio y una final ordenación dentro de los estándares bíblicos. Porque tampoco sería respetado por la comunidad si no hubiera todo esto mencionado detrás.

El capítulo XXI de la confesión de Westminster es importante para el contenido de esta monografía, pues en él se dan las instrucciones de cómo debe funcionar el gobierno de la Iglesia y como debe ser llevado este por parte de los presbíteros, sin duda, aquí se remarca la importancia de los sínodos y los concilios. Para eso se va analizar estos párrafos que son muy importantes para el buen uso de las normas. El primero reza:

XXXI.1 Para el mejor gobierno, y para la mayor edificación de la iglesia, deben haber asambleas tales como las que son comúnmente llamadas Sínodos o concilios.**[12]**

Estas asambleas son convocadas por los presbíteros de dicho presbiterio y aunque puede ver algunos supuestos con excepciones, son para el buen funcionamiento de la Iglesia. Esto es una de las señas de un gobierno presbiteriano, no es nada novedoso, pues mana de las Escrituras (Hechos 15:2-6).

Pasando al párrafo III, la confesión relata cuales son las funciones de los sínodos y como se rigen:

XXXI.3 Corresponde a los sínodos y concilios, resolver ministerialmente las controversias sobre fe y casos de conciencia; establecer reglas e instrucciones para el mejor orden de la adoración pública y gobierno de su iglesia; recibir reclamos en casos de mala administración y resolverlos autoritativamente. Estos decretos y determinaciones, si están de acuerdo con la Palabra, deben ser recibidos con reverencia y sumisión, no sólo por estar de acuerdo con la Palabra, sino también por el poder con el cual son hechos, como ordenanza de Dios instituida en su Palabra para este fin.**[13]**

Este párrafo resume prácticamente todo lo que se ha tratado hasta aquí, y se podría hacer una monografía solamente comentando estas líneas. ¿Qué es un sínodo? Esto sería una pregunta legítima para aquel que quiera saber del sistema presbiteriano, porque esto es el corazón del gobierno presbiteriano. Y se podría decir, un sínodo es donde:

* Se resuelven conflictos relacionado con la fe y con la conciencia, todo aquello donde los ancianos tratan de unir posturas y gobernar con una sola voz la Iglesia, la voz de la voluntad de Dios.

* Donde se comienza a ejercer la disciplina, de aquí salen las reglas e instrucciones que deben llevarse a las iglesias

representadas en el sínodo para un mejor orden y salubridad.

* Vela por el buen funcionamiento de las iglesias representadas.

* Estos decretos e indicaciones debes estar de acuerdo con la Palabra de Dios y se deben apoyar en esta.

* Y deben someterse y ser recibida con reverencia por parte de las iglesias representadas.

* El pastor debe comprometerse a llevar esto a cabo con la iglesia que le ha sido confiada.

Obviamente, la confesión deja claro que estos sínodos y concilios no son infalible, condición que sólo se le puede atribuir a las Escrituras. Tampoco son inerrantes, condición que si se le atribuye a la Palabra. Se dice esto, porque no podemos elevar un sínodo a la autoridad de las Escrituras y estos deben ser regidos por la Palabra de Dios. Así lo deja claro el párrafo IV:

XXXI.4 Todos los sínodos y concilios, desde el tiempo de los apóstoles, ya sean generales o particulares, pueden errar; y muchos han errado. Por lo tanto, no debe hacerse de ellos la regla de fe, o de práctica, sino que deben usarse como una ayuda para ambas.**[14]**

De igual manera, la confesión deja claro que en estos sínodos sólo se pueden tratar asuntos eclesiásticos y no se puede en ellos tratar asuntos de otra índole. Dad a Dios los de Dios y al cesar lo del cesar (Mateo 22:21):

XXXI.5 Los sínodos y concilios deben tratar y decidir solamente asuntos eclesiásticos; y no deben entrometerse en asuntos civiles que conciernen al Estado, a no ser por medio de humilde petición, en casos extraordinarios, o por medio de consejo para la satisfacción de la conciencia, si les es solicitado por el magistrado civil.**[15]**

Por lo tanto, la responsabilidad y deber del pastor es seria y grande, pero nunca se deben de traspasar líneas que son marcadas por las Escrituras y recordadas por la Confesión de fe de Westminster.

Síntesis del gobierno

No es secreto que hoy en día existen diferentes tipos de gobiernos, existe el papado llevado por la Iglesia Católica de Roma, que sin lugar a duda está muy lejos de lo instituido por Jesucristo, existe el gobierno episcopal, que mana en cierta manera de este pero sin reconocer la figura del papa, existe el gobierno presbiteriano, aquel que se está tratando, existe el gobierno congregacional, gobierno que es muy popular hoy en día, pero que tiene su origen en su forma conocida hoy en el siglo XVI-XVII por parte de los anabaptista principalmente.

¿Cuál es el gobierno real, perfecto y verdadero? Bueno se parte de la premisa que el gobierno verdadero es el de nuestro Rey Jesucristo, que se puede tener hermanos en cualquiera de los gobiernos mencionados, pero su somos realistas y escrupulosos con las Escrituras y la historia, podemos decir que el gobierno presbiteriano se acerca mucho, o mejor dicho es, aquel viene ejerciéndose en la Iglesia desde los orígenes y que la confesión de Westminster defiende como aquel que se debe hacer.

Aunque habrá otros que estén en contra de las declaraciones ya mencionadas anteriormente, no cabe duda, que este sistema de gobierno está sustentado en las Escrituras y abalado en la historia. ¿Perfecto? No lo es, pues, aunque es guiado por el Espíritu Santo, está constituido por hombres

imperfectos, pero que sin duda, Dios en su gracia usa para que se ejerzan las señales de una Iglesia viva: La enseñanza de la Palabra, la administración de los sacramentos y la ejecución de la disciplina bíblica.

Conclusión

En esta monografía se ha pretendido dar una luz sobre el gobierno presbiteriano, tirando una línea en el tiempo desde las ordenanzas en las Escrituras, la designación de los primeros ministros, los comentarios de la patrística, hasta llegar a la reforma y así poder enlazar esta línea en el tiempo con la Confesión de Westminster. Como se puede apreciar, esta confesión no inventa nada nuevo, sino que da eco y luz sobre aquello que enseña la Palabra y ha ido rebotando con sonoro eco de voz a lo largo de la historia. Sin duda, se ha demostrado que el gobierno presbiteriano es un gobierno sólido, estable y que tiene raíces en la historia, raíces que llegan a la era apostólica. Estar en un gobierno presbiteriano es garantía de que la iglesia no es guiada por una sola voz humana, sino por la Sola Voz de nuestro Señor escuchada en los ecos de la voz de muchos siervos. Garantía de que unos velan por otros.

NOTAS

[1] Lockman Foundation. (1998). *Santa Biblia: la Biblia de las Américas: con referencias y notas* (electronic ed., Lc 6:12–13). Editorial Fundación, Casa Editorial para La Fundación Bíblica Lockman. Todas las citas que se tomarán a partir de ahora serán de la misma Biblia.

[2] Roper, A., ed. (2004). *Lo mejor de Los Padres Apostólicos*, Editorial CLIE.110

[3] Ignacio de Antioquía, *A los Antioquenos* 8.

[4] Ignacio de Antioquía, *A los Antioquenos* 8.

[5] Ireneo de Lyon. (2003). *Lo mejor de Ireneo de Lyon...*296-297

- [6] Juan Calvino. *Institutos de la Religión Cristiana*, IV. i. xii, 1025–1026.
- [7] Confesión Belga, art. 29
- [8] *Los estándares de Westminster y la forma de gobierno de Westminster* (A. R. Alvarado, trad.; p. 101). (2010). CLIR; Sola Scriptura.
- [9] *Ibidem*.
- [10] *Ibidem*
- [11] *Ibidem*
- [12] *Ibidem*
- [13] *Ibidem*
- [14] *Ibidem*
- [15] *Ibidem*

BIBLIOGRAFÍA

- * Alvarado, Alonzo Ramírez, trans. *Los estándares de Westminster y la forma de gobierno de Westminster*. Guadalupe, Costa Rica; San Juan, Puerto Rico: CLIR; Sola Scriptura, 2010.
- * Berkhof, Louis. *Teología Sistemática*. Traducido por Cristian Franco. Bellingham, WA: Editorial Tesoro Bíblico, 2018.
- * Calvino, Juan. *Institución de la religión cristiana*. Traducido por Henry Beveridge. Vol. IIII. Bellingham, WA: Tesoro Bíblico Editorial, 2020.
- * Erickson, Millard J. *Teología sistemática*. Editado por Jonatan Haley. Traducido por Beatriz Fernández. Segunda Edición. Colección Teológica Contemporánea. Viladecavalls, Barcelona: Editorial Clie, 2008.
- * Funk, F. X. *Compendio de historia eclesiástica*. Traducido por P. Ramón Ruiz Amado. Barcelona: Gustavo Gili, 1908.
- * González, Justo. *Breve Historia de la preparación ministerial*. Viladecavalls, Barcelona España; Clie, 2013.
- * Ireneo de Lyon. *Lo mejor de Ireneo de Lyon*. Editado por Ana Magdalena Troncoso. Patrística. Viladecavalls: Editorial CLIE, 2003.

- * Kolb, Robert, y Carl R. Trueman. *Entre Wittenberg e Ginebra: Teología Luterana e Reformada em Diálogo*. Traducido por Josías Cardoso Ribeiro Junior. 1a edição. Brasília, DF: Editora Monergismo, 2017.
- * Lockman Foundation. *Santa Biblia: la Biblia de las Américas: con referencias y notas*. Electronic ed. La Habra, CA: Editorial Fundación, Casa Editorial para La Fundación Bíblica Lockman, 1998.
- * Roper, Alfonso, ed. *Lo mejor de Los Padres Apostólicos*. Patrística. Viladecavalls: Editorial CLIE, 2004.
- * Vos, Geerhardus. *Eclesiología, Medios de Gracia y Escatología*. Traducido por Rubén Gómez. Vol. 5. Teología Sistemática Dogmática Reformada. Bellingham, WA: Editorial Tesoro Bíblico; Lexham Press, 2018.
- * Williamson, G.I. *La confesión de fe de Westminster, para clases de estudio*. Traducido por Deborah J. Adams de Ardiles, revisado por Alonzo Ramírez. Medellín, Colombia. Poima Publicaciones, 2015.

ESTABLECIMIENTO DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA AMÉRICA HISPANA (II)

José Luis Fortes Gutiérrez^{††}



ETAPA DE CONSOLIDACIÓN DE SU PRESENCIA (ss. XVII y XVIII)

1. El poder eclesiástico y sus servidores.

En la evolución del patronato, se considera época vicarial la de la delegación de funciones eclesiásticas organizativas por parte de la Santa Sede, a interpretación del Estado, que recogía dicha delegación. El derecho patronal tenía unos cauces de acuerdo con el derecho canónico, mientras que en el vicariato era una delegación, cuyos contenidos dependían de la voluntad del que la ejercía (en el caso español, el rey).

Parece ser que Felipe II, asesorado por los juristas del Consejo de Indias, fue el protagonista de la transformación del regio patronato en regio vicariato indiano. La imposibilidad de Roma de comunicar directamente con la iglesia americana, por las intromisiones antedichas, quiso romperla el papa Gregorio XV con la fundación del órgano Propaganda Fide [15] (1622), para llevar a efecto las

misiones, especialmente en Indias, cuestión que no fue aceptada por el rey español. La organización de la institución eclesiástica americana recaía en el Consejo de Indias, como órgano supremo, y la autoridad, por delegación del monarca, en los altos funcionarios coloniales (el virrey poseía la función de vicepatrono). El reinado de Felipe III (1598-1621) contempló el último esfuerzo organizativo, creando las diócesis que fijaron el episcopado latinoamericano hasta el siglo XIX, con ligeros retoques en el período ilustrado. En 1609, Charcas se constituyó en la cuarta archidiócesis americana, dependiendo de ella los obispados ya existentes de Asunción, Tucumán, la Paz y Santa Cruz, además del nuevo de Buenos Aires, que lo hizo al año siguiente.

El siglo XVII hispanoamericano, en los problemas de organización interna de la iglesia, fue una centuria desinteresada, porque, entre otros argumentos, no se reunieron concilios provinciales, que fueron piezas fundamentales en el siglo XVI, y lo serían también en el XVIII. Los centros superiores de educación y los seminarios proveían de curas seculares a las parroquias, dándose la circunstancia de que la mayoría indiscutible eran criollos. Fenómeno reseñable del seiscientos fue la secularización de curatos, todavía mal conocida, proceso mediante el cual las parroquias, que desde la conquista estaban en poder de las órdenes religiosas, pasaron al clero secular.

2. La cristianización y el proceso de aculturación.

El siglo XVII, en líneas generales, no destaca precisamente por sus furores evangélicos con respecto a los indígenas. Hay una especie de repliegue religioso, del cual es ejemplo claro la serie de las llamadas “crónicas de conventos”, que

^{††} José Luis Fortes Gutiérrez. Es Doctor en Sagrada Teología, ST Alcuin House, Seminary, Chile; Doctor en Ministerio, Theological University of America, Iowa; Doctorando en Ciencias de las Religiones, Universidad Complutense; Máster en Religiones y Sociedades UNIA; Licenciado en Historia, Universidad de La Laguna.

relatan la vida del monasterio, de sus egregios varones y del entorno en que se ubican, sin preocuparse demasiado por ganar nuevos adeptos a la fe. Este proceso resulta paralelo al sincretismo operado en la religión vivida y sentida por los indígenas.

A pesar de este panorama tan sombrío para la evangelización de América, uno de los motivos justificantes del dominio colonial, la última orden arribada, la Compañía de Jesús, puso en marcha una metodología muy particular para acercarse a ese perpetuo “neófito” que era el indio. Desde la plataforma peruana, pasaron a Ecuador, Colombia, Chile, Tucumán y Paraguay. Desde México, se extendieron hacia el noroeste, conquistando espiritualmente Sonora, Sinaloa y California. Los jesuitas fueron llamados a territorio paraguayo por el gobernador Hernán Arias, para intentar la integración de tribus indígenas no asimiladas, así como para tomar posesión de zonas apartadas del proceso colonizador español. A los veinte años de su entrada (1628), había en la región trece reducciones, con un total de 100.000 guaraníes.

Las famosas reducciones del Paraguay estaban situadas en la zona meridional, en la provincia de Misiones, parte opuesta del río Uruguay, y entre las provincias de Salta y Santa Fe. El modelo misional jesuítico nació a partir de la adjudicación de tierras realengas, realizada por el gobernador de la provincia, y con la protección de la corona, que les reservaba la autonomía administrativa, prohibiéndose el acceso a los colonos españoles. Por supuesto, los indios de ese territorio quedaban exentos del sistema de encomiendas, principal relación de producción del área.

El gobierno de las reducciones estaba en manos de los padres de la Compañía, de manera que todo lo material y espiritual estaba ordenado por ellos, bajo un régimen verdaderamente patriarcal y paternalista. El sistema económico de las misiones se basaba en el colectivismo agrario dominante, aunque era posible la propiedad individual. La vida cotidiana en la misión estaba repartida entre el adoctrinamiento religioso de los indios y el trabajo físico.

Entre los trabajos, aparte de la fundamental dedicación a los agrarios, resultó muy positiva su dedicación al comercio de los excedentes (tráfico con las hierba mate) y a las artesanías, para las cuales introdujeron los oficios necesarios, cuyos productos se destinarían a las iglesias para magnificar el culto. El sistema adoptado por la Compañía de Jesús para llevar a efecto estos logros no estaba prefijado, aunque para muchos autores el modelo ofertado por Campanella, en la Ciudad del Sol, no debía ser ajeno a esta metodología. Tras el brillante ensayo en la zona fluvial rioplatense, las reducciones fueron ampliadas hacia otras regiones (Mojos, Maynas, Chiquitos, Sonora, Sinaloa). Finalmente, habría que subrayar el papel de la iglesia colonial como atemperadora de las tensiones sociales y colaboradora en la unidad espiritual de las diversas etnias y clases.[16]

3. Los estados misionales.

La mística franciscana imaginaba el Nuevo Mundo como ámbito del reino milenarista anunciado en Apocalipsis, reino que frailes e indios realizarían. Las profecías de Joaquín de Fiore sobre el comienzo de una era monástica del Espíritu Santo perduraban en los medios “espirituales” de la orden

de San Francisco y debía cumplirse entre los indios, que, según se afirmaba descendían de una estirpe angélica. Estas utopías míticas se entremezclaban con exigencias de justicia social para los aborígenes, las cuales serían satisfechas por el Mesías en su segundo advenimiento.[17]

Conceptos de esta índole, inspiradores de la misión entre los indios, pretendían imprimir un nuevo viraje a la historia colonial entera. Si el hecho de la redención había de realizarse a través de los aborígenes americanos, entonces los conquistadores y colonos europeos no debían interferir en ese acontecimiento. Ahora bien, parecía evidente que los españoles significaban la ruina para los indígenas.[18]

Para sustraer a los indios de la corruptora influencia de los españoles, debía aislárseles en territorios misioneros especiales. No era posible una convivencia justa entre poblaciones tan heterogéneas.

Podía deducirse, incluso, que el asentamiento de los españoles en América no era esencial para el servicio de Dios y la prosperidad de la monarquía hispánica. De no haber emigrado tantos españoles, los indios tendrían menor cantidad de malos ejemplos y aceptarían de mejor grado el cristianismo, con lo cual la autoridad real se vería menos amenazada por las rebeliones.[19] Sin embargo, la corona española, por mucho que apoyara la obra cristianizadora, en modo alguno deseaba que en las Indias surgieran estados misioneros ampliamente autónomos y procuraba equilibrar las fuerzas contrapuestas. Los misioneros de las órdenes mendicantes experimentaron los límites y trabas que se ponía a su actividad, y su desengaño se exteriorizó en sentimientos de resignación y en el deseo de regresar a España.

Pero la idea del estado misionero pronto debía encontrar, en circunstancias especialmente favorables, su cumplimiento en las reducciones jesuíticas ya mencionadas. En sus primeros asentamientos, las casas en que vivían los jesuitas, eran al mismo tiempo colegios en los que los futuros misioneros recibían formación y aprendían los idiomas indígenas. Al margen de la cristianización de los aborígenes mediante predicaciones, festividades eclesiásticas e instrucción escolar, los jesuitas se esforzaban por fomentar la prosperidad material de sus feligreses, para lo cual difundían adelantos técnicos. En sustitución del trabajo agotador de mullir la tierra con un bastón de cavar, los indios aprendían a arar y a uncir bueyes. La construcción de un molino reemplazaba la engorrosa tarea de triturar el cereal con muelas de mano.

El gobernador de Paraguay, Hernán Darías, que ya había patrocinado la fundación de misiones franciscanas en la provincia de Paraná, y comprobado los buenos logros de esas reducciones al visitarlas personalmente, informó al rey sobre el valor político de tales puestos misionales avanzados y solicitó en 1609 al provincial jesuita Torres, con expresa aprobación real, que enviara misioneros a la provincia de Guaira en el actual estado brasileño de Paraná, para proteger a los indios comarcanos de los esclavistas portugueses y abrir una salida hacia el Atlántico en esas regiones. Otros jesuitas debían emprender la obra misional al norte de Asunción, para asegurar, mediante la pacificación de los bárbaros guaicurúes, las comunicaciones con el Perú a través del Chaco. Las autoridades estatales se valían del celo misionero de los jesuitas para someter tribus indias indómitas y tomar posesión efectiva de regiones apartadas. El llamado estado jesuítico del Paraguay no surgió por iniciativa de los jesuitas.

Los dos religiosos enviados por Torres a Guaira fundaron en 1610, a orillas del Paranapanema, río que hoy separa a los estados brasileños de San Pablo y Paraná, las misiones de Loreto y San Ignacio. Otros jesuitas siguieron sus huellas, y hacia 1628, como ya hemos indicado más arriba, ya existían en Guaira 13 reducciones con más de 100.000 indios. Los bandeirantes paulistas, que en sus correrías por el interior brasileño cautivaban indígenas para venderlos como esclavos, pronto pusieron en peligro esas misiones. Las incursiones contra las mismas eran particularmente rentables, ya que los bandeirantes podían capturar de una sola vez grandes cantidades de esclavos y obtener por esos indios, ya habituados al trabajo y civilizados por los jesuitas, un precio mucho mayor que por los salvajes de las selvas. Entre 1628 y 1631 debe de haber sido aproximadamente 60.000 los indios de las reducciones, ya convertidos al cristianismo, que fueron cautivados y luego vendidos en los mercados brasileños de esclavos. Se saqueaba y reducía a cenizas las colonias; sólo las de Loreto y San Ignacio, favorablemente situadas, pudieron mantenerse. Como a la larga era imposible conservar esos puestos avanzados, los jesuitas evacuaron sus misiones, navegaron bajando el Paraná con 10.000 indios, en botes y almadías, y aquejados de duras privaciones y con grandes pérdidas marcharon hacia el sur, donde los recibieron en las reducciones jesuíticas de la actual provincia argentina de Misiones, entre el Alto Paraná y el Alto Paraguay. Tras la evacuación de las reducciones jesuíticas de Guaira, tampoco era ya posible mantener las cercanas ciudades españolas Ciudad Real del Guaira y Villa Rica, por lo cual sus habitantes las abandonaron (1632). Con esta retirada, la monarquía española perdió un dilatado territorio a manos de los portugueses.

Infructuosos fueron los esfuerzos misioneros de los jesuitas entre los guaicurúes chaqueños, que no se dejaban inducir a vivir juntos en poblaciones ni a ejecutar cualquier trabajo. Por el contrario, los jesuitas lograron extender su apostolado hacia el este, allende el río Uruguay, en los actuales Río Grande del sur y República del Uruguay. Las reducciones por ellos fundadas alcanzaron hasta un punto situado tan sólo a 200 kilómetros de la costa atlántica. Pero también en esa región debieron replegarse bajo los ataques de los portugueses. Poco respaldados en su lucha defensiva, organizaron ellos mismos la resistencia, armando a los indios de sus reducciones. Un lego de la orden y veterano de las guerras de Flandes, Domingo de Torres, instruyó militarmente a los guaraníes, y cuando en 1641 una fuerte brigada compuesta de 400 paulinistas y varios miles de auxiliares indígenas atacó nuevamente en la zona comprendida entre los ríos Uruguay y Alto Paraná, sufrió una aplastante derrota en Mobororé, en encarnizados combates sin cuartel. Por muchos años no volvieron los bandeirantes. En lo sucesivo las misiones jesuíticas se concentraron en un espacio que comprendía el sur del Paraguay, la provincia de Misiones y, al otro lado del río Uruguay, parte del Brasil actual. Otro territorio misional estaba situado al sur del Chaco, donde las misiones, particularmente a orillas del Río Salado, se extendían desde Santa Fe hasta Salta.

Los llamados estados misioneros, que comprendían las reducciones de un territorio dotado de un amplio espacio económico, no se desarrollaban al margen de la esfera de la administración colonial española ni en contradicción con el sistema de gobierno de la corona. A las autoridades coloniales se les indicaba, por medio de reales órdenes, que prestaran a los jesuitas todos los auxilios posibles para la

creación y afianzamiento de la reducción, y ellas mismas estaban interesadas en el fomento de la obra colonizadora. Este interés estatal por la propagación de las reducciones jesuíticas se mantuvo hasta mediados del siglo XVIII.

Las reducciones tampoco surgieron por la libre apropiación de la tierra laborable, pero incultivada, por parte de los jesuitas. El gobernador de la provincia adjudicaba a la orden un predio de determinada superficie, que un representante suyo transfería a los jesuitas según el ceremonial al uso, y prestaba ayuda para que se construyera la misión. Sin duda, las reducciones disfrutaban de una amplia autonomía administrativa y aspiraban a una existencia separada: a los colonos españoles les estaba vedado el ingreso al territorio misionero y no se repartían los indios de la reducción a los encomenderos ni se les obligaba a trabajar para los españoles. Pero, con todas esas libertades y fueros, las reducciones jesuíticas no dejaron de estar sometidas a los gobernadores provinciales, que eran solemnemente recibidos en las misiones y confirmaban los nombramientos a los cabildos de las mismas. No constituían un estado dentro del Estado; no eran soberanas en su relación con el exterior ni ejercían en los internos una potestad mayestática de mando y coerción, de suerte que son equívocas las denominaciones como “estado misionero” y “estado jesuítico del Paraguay”. Puede hablarse, a lo sumo, de una tendencia de las reducciones a convertirse en formaciones paraestatales. [20] La dependencia de estas misiones se pone de manifiesto en los numerosos conflictos de los jesuitas con las autoridades locales y los colonos vecinos, que tras la pacificación de los aborígenes bárbaros en las reducciones codiciaban como fuerzas de trabajo a esos indios mansos y, por motivos económicos y políticos, se volvieron acérrimos enemigos de los jesuitas.

4. La expulsión de los jesuitas.

La expulsión de los jesuitas en 1767 fue un acto ejecutivo intraestatal, adoptado por las autoridades competentes, y no por cierto una invasión de territorio extranjero.

Los peculiares métodos apostólicos de los jesuitas creaban comunidades que tendían a la autoridad política y a la autarquía económica, y la conciencia de poder, el afán de dominio, seguramente no podían ser ajenos a sus éxitos. Era ineludible que se les considerara sospechosos de querer fundar un imperialismo teocrático y como una amenaza para el ordenamiento estatal y social del Nuevo Mundo. El virrey de Nueva España, Revillagigedo, inculpó a los jesuitas de querer conservar para siempre su dominación despótica sobre los neófitos. Entre los colonos se podía oír que no sólo había que despojar a los jesuitas sus valiosas tierras, sino expulsarlos totalmente del país. En un folleto del primer ministro portugués Pombal (*Relação abreviada*), publicado en 1757, se compendian todas las acusaciones contra los jesuitas. Se afirma allí, incluso, que so capa de la difusión del Evangelio, en Paraguay han fundado un reino soberano. De las obras polémicas contra el estado jesuítico del Paraguay, la que alcanzó la difusión más amplia fue la leyenda sobre el presunto ex jesuita el rey Nicolás I. Su “biografía”, que salió a la luz por primera vez en 1756 y que probablemente se debe a la pluma de Pombal o se redactó por su iniciativa, debía constituir la prueba de que los jesuitas acariciaban la idea de fundar un estado propio en el corazón de Sudamérica. Esta *Histoire de Nicolas I. Roy du Paraguay, et Empereur des Mamelus* en pocos años se tradujo al italiano, holandés y español y fue muy bien acogida por los adversarios de los jesuitas en Europa. La

investigación histórica moderna ha demostrado la inconsistencia de esta leyenda.[21]

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La Historia de la Iglesia en el Nuevo Mundo, entre los siglos XVI y XVIII, está llena de evidencias que demuestran que en muchos sectores eclesiásticos y seculares no se conocía la distinción entre los conceptos “cristianizar” y “evangelizar”. Esta fue la causa del empleo de métodos tan diferentes para llevar a las gentes a la fe cristiana. Fray Bartolomé de Las Casas fue uno de los pocos que parecía tener clara esa diferencia cuando afirmó: *“Erigir cruces e invitar a los indios a tributarles señales de respeto es cosa buena, con tal que se les haga comprender la significación de ese gesto; pero si no se dispone del tiempo necesario, o si no se practica su lengua, es cosa inútil y superflua, ya que los indios pueden imaginarse que se le propone allí un nuevo ídolo, que figura el dios de los cristianos; y así se les incita a adorar un trozo de madera como a un dios, lo cual es idolatría. La conducta más segura, la única regla que conviene a los cristianos observar cuando se encuentran en territorios paganos, es dar buen ejemplo con obras virtuosas, de manera que, según las palabras de nuestro redentor, “vean vuestras obras y alaben y glorifiquen a vuestro Padre”, y piensen que un dios que tiene tales adeptos no puede menos de ser bueno y verdadero.”* [22]

Para Bartolomé de las Casas “cristianizar” es dar forma cristiana a una persona en lo externo sin una correspondencia en lo interior. Es llevar a una persona a adoptar comportamientos religiosos y morales del cristianismo aunque no entienda el significado de los mismos. Quienes practicaban la cristianización no tenían temor de emplear cualquier método para conseguir sus fines. A éstos no les importaban las personas, sus vidas, su

salvación, más que como excusas para legitimar otros intereses, generalmente de tipo material o económico. Por eso caían en la contradicción de cristianizar a los indígenas, y, al mismo tiempo, explotarlos de forma inhumana. En contraste “evangelizar” es llevar a una persona a un encuentro libre y consciente con el Evangelio que le de la oportunidad de aceptar o rechazar voluntariamente su mensaje. En la evangelización el mensaje se presenta con la boca (predicación) y con la vida (ejemplo), y siempre se hace de forma respetuosa con la vida y derechos de las personas.

La historia de la Iglesia Católica en la América Hispana en los siglos mencionados abunda en ejemplos que ponen de manifiesto la lucha entre concepciones diferentes en la forma de ver al ser humano, la vida, la libertad, la salvación, los derechos del hombre, etc. Por un lado estaban aquellos que deshonrando el nombre de Dios y de su causa, cometieron todo tipo de barbaridades, siendo la religión la coartada usada para conseguir ambiciones e intereses temporales. Y por otro, estaban aquellos que, también en el nombre de Dios y de la fe cristiana, pero como adelantados para su época, intentaron llevar el evangelio a los pueblos desde una óptica humana y consecuente con los principios que representaban.

NOTAS

[15] A la Congregación de Propagación de la Fe (hoy Congregación para la evangelización de los pueblos), que tenía entre sus atribuciones la conversión de los herejes y cismáticos en Europa y Medio Oriente, se le concedió la dirección de la evangelización en la América colonial. Como no era posible prescindir de los derechos del patronato, se multiplicaron los conflictos de jurisdicción. Con todo, bajo el impulso de su primer secretario, Ingoli, se ofrecieron medios a las misiones: imprenta políglota, seminarios y universidades, etc., y se crearon los vicarios apostólicos y los obispos misioneros dependientes directamente del

papa. COMBY, JEAN, **La Historia de la Iglesia. 2. Del siglo XV al siglo XX**, Ed. Verbo Divino, Navarra, 1998, p 56.

[16] CUENCA TORIBIO, J. M. y otros, **Historia Universal**, Ed. Océano, Barcelona.

[17] Esta interpretación mística del sentido y del objetivo final de la colonización española en América se encuentra ante todo en los escritos del franciscano Jerónimo de Mendieta.

[18] “Donde quiera que ovieren españoles ha de ser carnicería y sepultura de los desventurados

indios.” El provincial franciscano de México al rey, 1567. **Cartas de religiosos de Nueva España**. México, 1941, p. 48. Citado por KONETZKE, R. **Historia Universal Siglo XXI, América Latina**, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1993, p.249.

[19] A juicio de Mendieta, el asentamiento de españoles en el Nuevo Mundo sólo era admisible por tres razones: para la seguridad militar contra insurrecciones o la invasión de piratas, para la explotación de las comarcas deshabitadas e incultas y para que los españoles vagabundos se hicieran sedentarios en lugares importantes desde el punto de vista militar y comercial. Los religiosos se comprometían a conservar, merced exclusivamente a su apostolado cristiano, el imperio indiano español en un orden sosegado y civilizado, y entendían que la autoridad del virrey bastaba para mantener a los misioneros dentro de los límites que se les fijara. En estas sus aspiraciones chocaban con la resistencia más decidida de la burocracia estatal, y se quejaban amargamente de la ojeriza que contra ellos sentían los letrados de las audiencias y del Consejo de Indias. Consideraba vergonzoso que, representando ellos la gravedad y dignidad del estado eclesiástico, en vez de preferir sus opiniones se optara por “el parecer o querer de un pobre licenciado, porque estudió dos maravedís de leyes de Salamanca”. En los círculos de los colonos se acusaba a los monjes de afán de poder y de querer poner el país al servicio de sus particulares intereses, para fundar así un imperio eclesiástico. Los franciscanos, se decía, tramaban expulsar de las Indias a los colonos y permitir tan sólo un tráfico comercial de los españoles con los territorios americanos. Aspiraban a erigir un estado teocrático, en el que los monjes dispusieran a su antojo de los habitantes del Nuevo Mundo y al rey español sólo le restara la soberanía y determinadas rentas. Los misioneros, a su vez, no se reservaban su juicio condenatorio sobre los colonos españoles. Escribía el franciscano Juan de Torquemada que si Dios toleraba a los españoles en este país y los mantenía en paz y sosiego, ello ocurría con miras a la instrucción religiosa y el perfeccionamiento de los indios, y que si esto faltaba todo

se perdería y acabaría, porque sin esta preocupación por las almas todo los demás es codicia, pestilencia y miseria del mundo. KONETZKE, R. **Historia Universal Siglo XXI, América Latina**, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1993, p.249-250.

[20] El plan de una reducción jesuítica se ajustaba a un esquema rígido, que difería de los poblados indígenas erigidos por la corona u otras órdenes misioneras. La amplia plaza mayor no era el centro de la población, sino que por un lado la cerraban la iglesia, la casa parroquial y los edificios de los administradores. En los otros tres lados de la plaza se levantaban las alargadas viviendas de los indígenas, con el lado más prolongado vuelto hacia la plaza, dispuestas a espacios regulares y separadas por calles longitudinales y transversales.

Para la administración de las reducciones estaban vigentes las disposiciones legales generales, y en particular las contenidas en las “Ordenanzas” de Francisco de Alfaro para las comunidades indígenas de las provincias de Paraguay y el Río de la Plata. Tal como era usual en las ciudades hispánicas, se designaba un cabildo, compuesto de dos alcaldes, dos regidores y algunos otros funcionarios. Las elecciones para estos cargos las efectuaba en los primeros días de cada año el cabildo anterior. El clérigo de la localidad verificaba con antelación, la lista de las personas propuestas y estaba facultado legalmente para excluir de ella los candidatos que le parecían inadecuados y sustituirlos por otros. Junto al cabildo, los jesuitas conservaban el cargo y la dignidad de los caciques, de los que había varios en una reducción porque los indios provenían generalmente de diversas comunidades tribales... El verdadero gobierno –absoluto, por otra parte- estaba, empero, en manos de los jesuitas. Estos sacerdotes, mediante su autoridad espiritual como misioneros y pastores de almas, regían la vida de la reducción hasta en los asuntos menores y más privados y ejercían sobre los aborígenes un dominio patriarcal.

El sistema económico de las reducciones jesuíticas ha de caracterizarse de colectivismo agrario, en el cual, sin embargo, no faltaba por entero la propiedad privada. La mayor parte del suelo era tierra comunal, y para su labranza cada indígena debía trabajar de dos a tres días por semana. El producto de la cosecha obtenida gracias a este trabajo comunal se almacenaba en graneros y servía para el pago del tributo real, el mantenimiento de la iglesia y de sus instituciones y el cuidado de huérfanos, viudas e imposibilitados para trabajar. Los jesuitas empleaban los excedentes agrícolas en un amplísimo comercio. De la tierra restante se adjudicaban a las diversas familias quiñones o dulas para su propio uso, de modo que cada familia se procuraba un sustento

suficiente y lo más parejo posible. Los productos que excedieran de las necesidades familiares se podían enajenar a través del trueque. Los jesuitas introdujeron además los oficios imprescindibles y crearon grandes empresas artesanales, dotadas de talleres públicos. Promovieron también las artesanías, con vistas a la ornamentación de las iglesias. KONETZKE, R. *Historia Universal Siglo XXI, América Latina*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1993, p.254-255.

[21] KONETZKE, R. *Historia Universal Siglo XXI, América Latina*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1993, p.251-259.

[22] Las Casas, *Historia de las Indias*. Citado por COMBY, JEAN, *La Historia de la Iglesia. 2. Del siglo XV al siglo XX*, Ed. Verbo Divino, Navarra, 1998, p 61.

BIBLIOGRAFÍA

KONETZKE, R. *Historia Universal Siglo XXI, América Latina*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1993, p.206

CUENCA TORIBIO, J. M. y otros, *Historia Universal*, Ed. Océano, Barcelona.

COMBY, JEAN, *La Historia de la Iglesia. 2. Del siglo XV al siglo XX*, Ed. Verbo Divino, Navarra, 1998.

23 Las Casas, *Historia de las Indias*. Citado por COMBY, JEAN, *La Historia de la Iglesia. 2. Del siglo XV al siglo XX*, Ed. Verbo Divino, Navarra, 1998, p 61.

LUCENA SALMORAL, M. y otros: *Historia de Iberoamérica, tomo II, Historia Moderna*, Ed. Cátedra, Madrid, 1990.

BENNASSAR, BARTOLOMÉ, *La América española y la América portuguesa (siglos XVI-XVIII)*, Ed. Sarpe, Madrid, 1985.

CORTÉS, HERNÁN, *Cartas de la conquista de México*, Ed. Sarpe, Madrid, 1985.

DE LAS CASAS, BARTOLOMÉ, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Ed. Sarpe, Madrid, 1985.

¿MURIÓ DIOS EN AUSCHWITZ?

Alfonso Pérez Ranchal^{**}



Desde pequeño siempre tuve una especial atracción con todo lo que tenía que ver con la Segunda Guerra Mundial. Es una de esas cosas que no sé explicar pero que conforme iba adquiriendo edad no solamente no desaparecía sino que, al contrario, se intensificaba. Si de niño me llamaban la atención las grandes campañas militares en mi primera juventud ya había leído lo suficiente para horrorizarme con los campos de concentración, los

bombardeos masivos sobre algunas ciudades llenas de civiles o las dos bombas atómicas arrojadas sobre Japón.

Esta guerra parecía haber cruzado todas las fronteras de lo soportable.

Si bien es cierto que en tantos otros enfrentamientos bélicos anteriores mucho ya se ha dado, no lo es menos que el grado de maldad y las cifras de muertes y destrucción no han tenido parangón en la historia, ni antes ni después. Por supuesto, desde Auschwitz han ocurrido otros tantos episodios de gran horror que podríamos sumar a este y así el título de este artículo se podrían ampliar y llamarse algo así

^{**} Alfonso Pérez Ranchal es Diplomado en Teología por el CEIBI (Centro de Investigaciones Bíblicas), Licenciado en Teología y Biblia por la Global University, y profesor del CEIBI. Director y Editor de “Pensamiento Protestante”

como: ¿Murió Dios en Auschwitz, en Camboya, en Sierra Leona o en Kosovo?

Ante esta realidad no es posible hablar sobre la teodicea sin aludir a Auschwitz. Es un antes y un después en este auténtico quebradero de cabeza para el cristianismo como es el sufrimiento del inocente y únicamente una visión extremadamente egoísta del dolor y del sufrimiento humano, aderezado con algo de ignorancia, puede hacernos pasar por alto lo que soportaron una cantidad tan elevada de personas. No hay una argumentación racional para comprender por qué ocurrió aquello, es imposible explicarlo moralmente de forma sencilla. Decir algo parecido a “Dios tiene sus propósitos” o “el Creador castiga a las personas por sus pecados” es de una insensibilidad extrema.

Dejémoslo claro desde el principio: aquellas personas que perecieron eran inocentes. Ser judío no es un pecado ni un delito, de igualmente forma a como tampoco lo es ser gitano o Testigo de Jehová (éstos, entre otros, también fueron asesinados en campos). Dios no es racista ni elitista, tampoco injusto. Pero el cristianismo además sostiene que es todopoderoso y bueno, ¿entonces cómo permitió todo aquel horror? Otra respuesta que se presenta ante esta pregunta es todavía más descarnada:

...no es que Dios se limite a convertir en buenos los aspectos malvados de nuestro mundo para aquellos que le aman; más bien, Él mismo hace realidad dichos aspectos para su propia gloria (véanse Éxodo 9:13-16; Juan 9:3) y el bien de su pueblo (véanse Hebreos 12:3-11; Santiago 1:2-4). Ello incluye, aunque parezca increíble e inaceptable, la brutalidad de los nazis en Birkenau y Auschwitz, así como los terribles homicidios de Dennis Rader e incluso el que

abusen sexualmente de una niña: “Todas las cosas ha hecho Jehová para sí mismo, y aun al impío para el día malo” (Proverbios 16:4). **[1]**

El cristianismo ha perdido su llamado de universalidad y su credibilidad ha sido seriamente dañada por posiciones como la anterior. Personas medianamente sensibles no pueden nada más que sentirse escandalizadas ante palabras tan duras y carentes de empatía. Este Dios que se presenta así es alguien ofensivo y, por supuesto, malo, no se necesita la figura del Diablo para realizar tan sucio trabajo. Es cierto que hay mucho de la realidad de lo que llamamos Dios que se nos escapa pero también lo es que podemos comprender lo más importante para nuestras vidas y la del prójimo. Por mucho que se diga que asesinar es correcto esta reiteración no hará que esté bien, siempre será un acto inmoral y condenable. El ser humano no comprende lo que es la eternidad, pero conoce demasiado bien los actos de injusticia y el sufrimiento. En palabra de C. S. Lewis:

La omnipotencia divina significa un poder capaz de hacer todo lo intrínsecamente posible, no lo intrínsecamente imposible. Podemos atribuir milagros a Dios, pero no debemos imputarle desatinos. Eso no significa poner límites a Su poder. Si se nos ocurriera decir: “Dios puede otorgar y negar al mismo tiempo una voluntad libre a sus criaturas”, nuestra afirmación no acertaría a manifestar cosa alguna sobre Él. Las combinaciones disparatadas de palabras no adquieren súbitamente sentido por anteponerles la expresión “Dios puede”. En cualquier caso, sigue siendo cierto que para Dios son posibles todas las cosas, pues lo intrínsecamente imposible no es una cosa, sino una no entidad. Realizar dos alternativas que se excluyen mutuamente no es más posible para Dios que para la más

débil de Sus criaturas. Y ello no porque su poder encuentra obstáculo alguno, sino porque un sinsentido no deja de ser sinsentido por ponerlo en relación a Dios. **[2]**

Si seguimos con las respuestas clásicas nos quedaremos al descubierto ante la magnitud de lo que estamos planteando. Es más, seguiremos obviando que la teodicea clásica sufrió un golpe de muerte en los campos de concentración y si seguimos sosteniéndola estamos condenado a Dios a una cámara de gas, Dios ha perecido en ella. Si queremos seguir diciendo que Dios es el responsable de todo lo podremos seguir haciendo pero la consecuencia será el sufrir un aislamiento provocado precisamente por tal posición. Un aislamiento de la sociedad que nos rodea la cual nos mirará, con razón, escandalizada. La iglesia pasa así a ser irrelevante en su entorno, en su cultura, no tiene respuestas adecuadas. Como ocurrió antaño, las iglesias locales se convierten en una especie de monasterios en los cuales se vive la fe de espaldas al mundo.

Cuando de vez en cuando algunos creyentes salen de su encierro y son confrontados lo interpretan como que el “mundo” es enemigo a la voz de Dios, duro y rebelde... pero que son ellos los verdaderos, el remanente humano que será llevado al cielo por su fidelidad. Incapaces de entender que han creado una subcultura que niega los principios más elementales de la razón y de la moral más seguirán pensando que ellos están en lo cierto. Supongo que muchos cambiarían de opinión si hubieran pasado por un campo de exterminio. No voy a negar que hubo creyentes que soportaron todo aquel horror pero también que tantos otros naufragaron en su fe.

En diciembre de 1942 llegaban a Alemania por avión las últimas cartas de los combatientes alemanes que quedaron asediados en Stalingrado. Una de ellas fue la escrita por un soldado hijo de un pastor protestante. Le decía a su padre:

Plantear el problema de la existencia de Dios en Stalingrado, significa negarlo. Debo decirlo y me pesa doblemente. Tú me has educado, porque faltaba mi madre y siempre me has puesto a Dios ante mis ojos y mi alma. Y me pesan estas palabras doblemente, porque serán las últimas mías y ya no podré decir otras que las corrijan o anulen. Tú eres pastor de almas, padre, y en la última carta digo la verdad o lo que creo que es verdad. He buscado a Dios en toda zanja, en toda casa destruida, en mis camaradas, cuando estaba en las trincheras y en el cielo. Dios no se ha manifestado cuando mi corazón clamaba por él. Las casas estaban destruidas, los camaradas eran tan heroicos o viles como yo, en la tierra había hambre y homicidios y del cielo caían bombas y fuego. Dios es el que me falta.

No, padre, no hay Dios alguno. Lo repito y sé que es una cosa terrible y para mí irreparable. Y si existe Dios, sólo está cerca de vosotros en los libros de los salmos y en las oraciones, en las palabras devotas de los sacerdotes y pastores, en el repique de las campanas y el perfume del incienso. Pero en Stalingrado, no. **[3]**

O en palabras de Elie Wiesel: “El cristianismo reflexivo sabe que en Auschwitz no murió el pueblo judío, sino el cristianismo”.

Lo que sucedió en Auschwitz, la Shoá y el llamado Holocausto judío debe ser el punto de partida de todo intento de teodicea. Se trata de un momento de inflexión en

la historia de la violencia del ser humano contra el ser humano de tal magnitud que además de colocar al cristianismo sobre la cuerda fue el golpe de gracia para el humanismo ateo y para la Modernidad. Todo parecía haberse quemado en esos hornos, el ser humano ya no podía recurrir sin más ni a Dios ni a sí mismo para dar razón de todo aquello. No es posible hablar de Dios sin tener presente lo que allí ocurrió. Sólo así es que el cristianismo tendrá algo que decir fuera de sus cuatro paredes.

Lo que más llama la atención es que los evangelios recogen una perspectiva diametralmente opuesta a las que ya he mencionado más arriba. Dios se encarna en Cristo asumiendo todo nuestro dolor y fracaso y proveyendo esperanza. Su encarnación es una identificación con el abatido y con el que llora y no una apología del Dios airado y castigador. Esto hace que el mensaje cristiano tenga un valor universal, que pueda salir de nuestras estrechas mentes y tener vigencia allí donde un ser humano inocente está sufriendo. En este contexto es que nuestras oraciones tendrían auténtico valor.

Ya no se trata de pedir por la sanidad del reuma del abuelo sino de la solidaridad del creyente con todos aquellos que han padecido, y padecen, a lo largo de la historia. Es una memoria colectiva que en Cristo encuentra su razón de ser. Él es el que carga sobre sus hombros el sufrimiento humano y que desemboca en su ejecución... pero como Señor todo adquiere una dimensión inimaginable cuando resucita y provee de esperanza a un mundo que se ahoga en su propio fracaso.

Es una teología desde los vencidos, desde los maltratados. Son ellos los protagonistas del amor de Dios en Cristo y es

por ello que toda teología deberá tener aquí su punto central. El Justo por antonomasia es el que representa a todos los inocentes que padecieron. Auschwitz significa el fracaso de ciertas teodiceas y del ser humano sin Dios pero no del cristianismo que parte de Jesús como Siervo Sufriente. Auschwitz representa el grito de Jesús en la cruz y su resurrección la respuesta de Dios al mismo.

No estamos ante un Dios violento que muchas imágenes del Antiguo Testamento presentan y que se nos han grabado a fuego. Al contrario se trata de un Dios que salva especialmente al que es víctima de violencia. Los gritos de dolor, el hundimiento a todos los niveles, la desesperanza y cada lágrima es asumida como propia por Jesús. Es desde aquí que el seguimiento de los que dicen ser sus discípulos debe realizarse.

Un cristianismo relevante es el que asume como retola imitación, en lo posible, de su Maestro y es así que debe contrarrestar con todo lo que está a su alcance las nefastas acciones de los hombres. Aquí es desde donde el cristianismo es relevante para su entorno, el punto de inicio del rompimiento de su autoexilio para ser sal y luz en este mundo. Tristemente muy pocos han llegado a comprender esta llamamiento y cuando lo han hecho ha sido de un beneficio inimaginable para todos aquellos que han entrado en contacto con ellos.

El mundo se está muriendo porque no hay suficientes personas que vivan la compasión y los cristianos somos los que más responsabilidad tenemos al respecto. Poseemos un gran tesoro que parece no sabemos valorar y que de forma egoísta guardamos para nosotros.

Cuando vio a las multitudes, subió a la ladera de una montaña y se sentó. Sus discípulos se le acercaron, y tomando él la palabra, comenzó a enseñarles diciendo:

Dichosos los pobres en espíritu, porque el reino de los cielos les pertenece.

Dichosos los que lloran, porque serán consolados.

Dichosos los humildes, porque recibirán la tierra como herencia.

Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados.

Dichosos los compasivos, porque serán tratados con compasión.

Dichosos los de corazón limpio, porque ellos verán a Dios.

Dichosos los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios.

Dichosos los perseguidos por causa de la justicia, porque el reino de los cielos les pertenece.

Dichosos serán ustedes cuando por mi causa la gente los insulte, los persiga y levante contra ustedes toda clase de calumnias. Alégrense y llénense de júbilo, porque les espera una gran recompensa en el cielo. Así también persiguieron a los profetas que los precedieron a ustedes.

Mateo 5:1-12.

NOTAS

[1] John Piper & Justin Taylor (eds.), *El sufrimiento y la soberanía de Dios*. (Michigan, USA: Editorial Portavoz, 2008) p. 49.

[2] C. S. Lewis, *El problema del dolor*. (Madrid: EDICIONES RIALP, S. A., 1994) p. 36.

[3] Einaudi. 1971. *Ultime lettere da Stalingrado*. Turín, p. 33. Citado en Mario Serenthá, *El Sufrimiento humano*. (Bilbao: Ediciones Mensajero, 1995), p. 111.

EL SACRIFICIO (II)

Luis Dimas Jolón^{ss}



Orden y significado del sacrificio

Como se ha venido explicando, el sacrificio de animales en el ritual antiguotestamentario judío era una sombra de la ofrenda sin pecado que sería presentada por Dios mismo en la persona del Hijo, esto se consumaría en su muerte en la cruz del calvario para redención de los pecados de la humanidad, lo cual estaría a disposición

de todos por medio de la fe.

Ahora bien, con la crucifixión el tipo encontró su cumplimiento, el símbolo encontró la realidad y en consecuencia tiene que concluir. En total el Israel antiguo tenía un aproximado de 1273 sacrificios públicos cada año, los cuales eran requeridos para mantener comunión con Dios, pues la comunión y la adoración siempre involucraba el sacrificio. El pecador no puede entrar a la presencia de un Dios santísimo, so pena de muerte, era necesario ser purificado para no caer bajo el juicio divino. De esa cuenta, los sacrificios debían ser continuos y realizarse en las ocasiones y con la frecuencia establecidas por Dios. El rito sacrificial contenía implícitas ciertas ideas que se verían claramente manifiestas a partir del cumplimiento en la plenitud de los tiempos por la persona del

^{ss} Doctor, Master y Licenciado en Teología (Seminario Bíblico—Teológico de Guatemala, SETEGUA). Tiene una licenciatura en Psicología, Magna Cum Laude (Universidad Panamericana, Guatemala). Actualmente posee pensum cerrado en Administración de Empresas (Universidad Galileo, Guatemala). Es catedrático de Teología Sistemática, Teología Contemporánea, Ciencias de la Religión y Teología de las Religiones en SETEGUA. Actualmente es director del programa de posgrado de SETEGUA.

Mesías, entre estas se cuentan: Dios exige una vida de devoción continua, Dios exige perfección lo señalaba a la perfección que sólo podía ser alcanzada por el Emanuel en representación de la humanidad caída, el plan sacrificial y en general el plan de salvación es de Dios y no del hombre, los sacrificios fueron los medios establecidos por Dios para disponer al hombre en su corazón hacia la obediencia. Para que el sacrificio fuera efectivo requería fe y un corazón sincero, evidencia que el oferente reconocía que por sus faltas y pecados perdía el derecho a la vida, lo que demandaba un sustituto. Era por medio de la entrega del sustituto que el adorador podía vivir, pues la culpa de manera simbólica se trasladaba del oferente a la víctima cuando el primero colocaba sus manos sobre el segundo.

El derramamiento de sangre era evidencia de la vida sacrificada, esta se derramaba para expiar el pecado. Lo que el oferente evidenciaba era su comprensión de la gravedad del pecado, el cual trae como consecuencia la muerte del pecador. Además, sin derramamiento de sangre no se puede hacer remisión por el pecado, en este caso, la expiación solo se logra mediante una muerte sustitutiva.

En cuanto a los requisitos sacrificiales, *cada sacrificio debía ser de aquellas cosas que hubieran pertenecido al oferente. Todos los animales sacrificados debían ser sin defectos, todas las ofrendas incruentas debían estar exentas de levadura o de miel; esta última debido a que, por su tendencia a la fermentación o a la corrupción, se parecía a la levadura. Se debía añadir sal, como símbolo de incorrupción, a todos los sacrificios. [1]*

Con respecto a los alimentos y la forma de prepararlos para el sacrificio, el alimento ordinario del tiempo bíblico era el pan, aceitunas, aceite de oliva, quesos, frutas y verduras, en algunas ocasiones carne. Esta se servía solo cuando se hacía una fiesta

o se recibía un huésped...Abraham sirvió carne de ternera a sus huéspedes (Gen. 18:7). El pescado era un artículo muy usado como alimento en las costas del mar de Galilea, en los días de Jesús...en cuanto al método de preparar la carne...asarla al asador es quizás el método más antiguo, es menos común entre los israelitas que hervida...cuando el pueblo traía ofrendas...cuando la carne cocida estaba lista para servirse, se dividía en pequeños pedazos y se preparaba un caldo para servirlo con ella, preparado con verduras. [2]

Los sacrificios a su vez eran clasificados en dos: ofrendas cruentas o sangrientas e incruentas, siendo el derramamiento de sangre lo que marcaba la diferencia entre una y otra. Los animales designados para el sacrificio según establecía la ley judaica debían ser cuadrúpedos fueran estos, bueyes, ovejas y cabras. En algunos casos se permitían dos aves, tórtolas y pichones. Con respecto a los actos del sacrificio, *los rabinos mencionan los siguientes cinco actos como pertenecientes al oferente de un sacrificio: la imposición de manos, la inmolación, el desollamiento, el descuartizamiento y el lavado de las entrañas. Estos otros cinco son estrictamente funciones sacerdotales: recoger la sangre, rociarla, encender el fuego del altar, disponer la leña, subir a él las piezas para quemar y todas las otras funciones a ejecutar en el mismo altar. [3]*

Sentido teológico del sacrificio

Los sacrificios antiguotestamentarios señalaban a Cristo y su sacrificio eficaz. Además, tipificaban diferentes fases de la vida y obra de Cristo. De los profetas era Isaías quien de manera particular detalla la imagen completa del Sufriente sustituto, quien era la realidad del sistema sacrificial. *La sustitución a su vez señala a la Persona y a la Obra del Mesías. Todos los sacrificios eran o bien de los que se ofrecían sobre el terreno de la comunión con Dios, o bien aquellos que se ofrecían con el*

propósito de restaurar la comunión cuando había quedado oscurecida o perturbada. [4]

En el sentido bíblico y teológico, el Hijo es el centro de todo el plan de redención diseñado por Dios Padre, Él es el redentor de la humanidad caída. El sistema sacrificial antiguotestamentario tenía un punto de partida y un punto final, a partir del sacrificio de Cristo en la cruz del calvario. De allí en adelante el sistema sacrificial levítico ya no sería necesario. El tipo se había encontrado con el Antitipo, esto es, su cumplimiento en la muerte del Bendito a quien señalaban.

El sacrificio también establecía comunión sacramental entre el oferente y Dios, también entre los oferentes mismos. Este era la función principal de la comida sacrificial.

El significado de los sacrificios podría sintetizarse en las siguientes ideas: *la reconciliación la instituye Dios y como tal es obra suya. El sacerdote realizar esta obra como sacramento. El sacerdote es el mediador para proveer al pecador propiciación, no es más que un funcionario de Dios. El oferente es activo al presentar el sacrificio que expresa su deseo de purificación y al poner las manos sobre la cabeza de la víctima, pero es pasivo en el acto mismo de la expiación...es Dios quien concede al oferente perdón y propiciación. Toda posibilidad de redimirse a sí mismo, queda excluida. [5]*

Los sacrificios del Antiguo Testamento eran buenos

Los sacrificios del Antiguo Testamento eran buenos por dos razones: primero, fueron ordenados por Dios. Segundo, porque cumplían un propósito en el plan divino, es decir, eran un medio de gracia cuya finalidad era que el pueblo de Dios que había pecado pudiera ser vuelto a la comunión con Jehová, ser reconciliados y continuar el disfrute de la comunión con Él.

Cuando Israel traía su ofrenda estaba consciente que, solo el arrepentimiento era insuficiente para obtener redención. Por lo tanto, era necesaria una transacción que permitiera la remisión y el perdón de pecados, de aquí nace el propósito inicial del sacrificio. Además, era necesaria una disposición del corazón para que el sacrificio cobrara valor, pues sin fe y sin arrepentimiento el sacrificio solo quedaba en mero formalismo sin sentido. El objetivo de presentarse con un corazón arrepentido era darle el sentido completo al sacrificio en cuanto que era la expresión exterior de la disposición interior. Se intentaba evidenciar un corazón que agradecido expresa alabanza, que se humilla en oración, que por medio de la fe es considerado justo y que intenta a pesar de sí mismo ser obediente, en otras palabras, el sacrificio era fruto de un corazón contrito y humillado.

El sacrificio del Nuevo Testamento es mejor

En el Antiguo Testamento el mandamiento mismo lleva implícita su propia debilidad, esto derivado del hecho que, *nada perfeccionó la ley*. (Heb. 7: 19a). *No teniendo ni una mediación perfecta en el sacerdocio, ni tampoco una expiación perfecta en los sacrificios, ni tampoco un perfecto perdón como resultado de ambas cosas. Y esto se ve primero, por la continua recurrencia y multiplicidad de estos sacrificios, que tiene la intención los unos de suplementar a los otros, y que, sin embargo, dejan siempre algo que debe ser aun suplementado; y segundo, por el amplio hecho que, en general, la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados. [6]*

Como se observó en el apartado anterior, los sacrificios del Antiguo Testamento eran buenos, en cuanto cumplían determinado propósito dentro del plan de Dios, pero el sacrificio del Nuevo Testamento es mejor. Esto deriva del hecho que, *tanto mejor ministerio es el suyo, cuanto es*

mediador de un mejor pacto, establecido sobre mejores promesas. (Heb. 8:6).

Además, existe una diferencia considerable entre la criatura irracional y el Hombre perfecto que se entrega racional, voluntaria y con una vida impecable, incólume. El primero jamás fue consciente de su participación el ritual, no fue una entrega, ni voluntaria, ni inteligente, esto planea la limitante que no hay comunión entre el ofrendante y la víctima, lo cual convierte el ritual en algo rudimentario, sombra de lo porvenir. En el caso del sacrificio vicario de Cristo, este sacrificio establece un mejor pacto, por cuanto que es el Hijo mismo quien se entrega y *no por sangre de machos cabríos ni de becerros, sino por su propia sangre, entró una vez para siempre en el Lugar Santísimo, habiendo obtenido eterna redención*. (Heb. 9:12). Aquí no hay representación, aquí es la entrega de una vida perfecta en ofrenda, lo que logra la redención espiritual del ser humano.

La imperfección de los sacrificios antiguotestamentarios era evidente en la reiteración del mismo, y por la imperfección del mediador, ya que el mismo sacerdote debía ofrecer sacrificio por su propio pecado. Pero en Cristo hay uno que es sin pecado, pues, *tal sumo sacerdote nos convenía: santo, inocente, sin mancha, apartado de los pecadores, y hecho más sublime que los cielos; que no tiene necesidad cada día, como aquellos sumos sacerdotes, de ofrecer primero sacrificios por sus propios pecados, y luego por los del pueblo; porque esto lo hizo una vez para siempre, ofreciéndose a sí mismo*. (Heb. 7:26-27).

Los sacrificios animales llevan el común denominador de *ordenanzas de la carne*, la implicación es que solo alcanza para cubrir la contaminación corporal y las acciones exteriores del pecado, no más. No limpian el alma, no hay cambio de corazón. Con el sacrificio de Cristo, la transformación es

completa, somos redimidos y justificados, ya que, *fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación.*(Ro. 4:25).Esto da espacio para que seamos constituidos templo y morada del Espíritu Santo, pues, *habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa.* (Ef. 1:13). *¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros?* (1Co. 6:19).

En conclusión, los creyentes del Antiguo Testamento no gozaron de los mismos beneficios que los creyentes del Nuevo Testamento, entre otras cosas, porque el regalo del Espíritu Santo no era un disfrute permanente. Tampoco había un conocimiento total, ni pleno de la inmortalidad prometida por Cristo. Al final, la misma imperfección del contexto dispensacionalista en que se desarrolló el Antiguo Testamento fue la mayor limitante de todo el sistema sacrificial, dando con esto, lugar a lo que tendría que venir en el cumplimiento del tiempo, con la aparición de Cristo nuestro sacrificio perfecto. *Aquel que todo lo llena en todo.* (Ef. 1:23).

NOTAS

- [1] Edersheim. Op. Cit. Pag. 122,123.
- [2] Wright, Fred H. *Usos y costumbres de las tierras bíblicas.* (USA: Editorial Portavoz, 1981). Pag. 51-52.
- [3] Edersheim. Op. Cit. Pag. 125.
- [4] *Ibíd.* Pag. 140.
- [5] Wilton M., Nelson, et. al. *Nuevo Diccionario Ilustrado de la Biblia.* (Nashville: Editorial Caribe, 2000). Pag. 1998.
- [6] *Ibíd.* Pag. 322, 324.

BIBLIOGRAFIA

- * Bill T., Arnold. *Encountering the book of Genesis.* (Michigan: Baker Books, 1998)

- * Edersheim, Alfred. *El templo su ministerio y servicios en tiempos de Cristo.* (Barcelona: Editorial CLIE, 1990)
- * Girard, Rene. *El Sacrificio.* (Madrid: Ediciones Encuentro, S.A., 2012)
- * Marx, Alfred. *Los sacrificios del Antiguo Testamento.* Cuadernos Bíblicos 111. (Navarra: Editorial Verbo Divino, 2002)
- * Nee, Watchman. *El evangelio de Dios.* (California: Living Stream Ministry, 1997)
- * Norten, Michael. *Unlockingsecrets of thefeasts. The profecies in the feasts of Leviticus.* (Bloomington: WestBow Press, 2012)
- * Ravasi, Gianfranco. *Guía espiritual del Antiguo Testamento. El libro del Génesis.* (Barcelona: Editorial Herder, S.A., 1992)
- * Tapia, Omar; Soltero, Carlos. *Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio.* Biblioteca Bíblica Básica. Tomo 4. (Navarra: Editorial Verbo Divino, 2010)
- * R.B. Girdlestone, *Sinónimos del Antiguo Testamento.* (Barcelona: Editorial CLIE, 1986)
- * R.G. Bernard. *Las Religiones.* (España: Bruguera, 1962)
- * Wilton M., Nelson, et. al. *Nuevo Diccionario Ilustrado de la Biblia.* (Nashville: Editorial Caribe, 2000)
- * Wright, Fred H. *Usos y costumbres de las tierras bíblicas.* (USA: Editorial Portavoz, 1981)

NOTICIAS DE LA FACULTAD

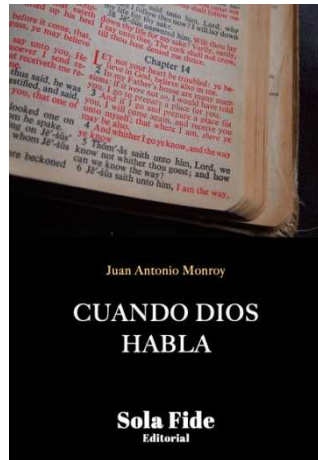
Con gran pesar y profundo sentimiento tenemos que dar la noticia de que el pasado día 2 de febrero de 2024, falleció en Las Palmas de Gran Canaria, a los 67 años de edad, nuestro amigo, pastor y profesor de la Facultad Don Rolando Suarez de la Guardia, alma y vida de la Facultad en Canarias.

El pastor Rolando era incansable y estaba siempre dispuesto y motivado en promover la educación teológica en las Islas Canarias. Durante 10 años trabajamos codo con codo y siempre fue mi apoyo y sostén en el esfuerzo por elevar la formación teológica de pastores y líderes de las Iglesias en Canarias a través de los cursos presenciales y las exposiciones monográficas sobre la Reforma española.

¡Hasta pronto amigo!



RESEÑA DE LIBROS



Quando Dios Habla, Juan Antonio Monroy, Editorial Sola Fide, 2023.

En el lenguaje de todos los días hablar supone articular palabras para darse a entender. Comunicarse unos con otros.

Quando quien habla es Dios, tema y asunto de este libro, la palabra adquiere un considerable dinamismo. La palabra divina se acerca a las criaturas humanas, va al encuentro del hombre y de la

mujer para hacerlos partícipes de sus propósitos.

Esto queda claro en la Biblia desde el principio, desde que Dios inició el origen del mundo. Dios lo hizo todo por medio de Su palabra, no tuvo más que hablar para que el universo existiera. Dijo y todo fue hecho. Ordenó y todo existió. Mediante la Palabra, Dios dialoga con los seres humanos y les comunica sus pensamientos, puesto que la palabra es una extensión de su personalidad, investida de autoridad divina.

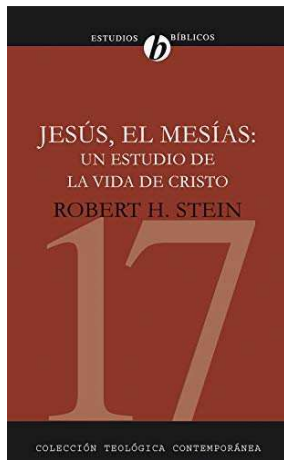
Dios ha hablado. Desde los tiempos primitivos. Y sigue hablando a los corazones dispuestos a escuchar Su voz. Como afirmaba el filósofo y teólogo francés Blais Pascal, ya citado en estas letras, Dios no conoce la palabra silencio. Toda la tierra ha oído su voz (Salmos 19:4). Es el corazón y no la razón el que está capacitado para oír la voz del Eterno.

En su comunicación con las 42 personas retratadas en este libro Dios demuestra que sigue interviniendo en los asuntos de la vida y de los seres humanos en general. Dios escucha, según palabras de Jesucristo: *“Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá”* (Lucas 11:9), pero también habla: *“Hemos visto que Dios habla al hombre”* (Deuteronomio 5:24).

Esta Verdad, escrita con mayúsculas, he intentado demostrarla en los cuarenta y dos puntos de los que consta el sumario de este libro. Dios no discrimina. Hace que el sol salga tanto para buenos como para malos. Dios no se comunica con nosotros en esta vida para castigar a los malos y recompensar a los buenos. Eso lo hará en el más allá, en el llamado juicio universal. Los creyentes pueden alegrarse de oír la voz de Dios entre las páginas de la Biblia y aumentar en ellos la fe, la esperanza, el amor y la alegría.

En este libro repaso una a una las ocasiones en las cuales Dios habló. Inicio el estudio en los primeros capítulos de la Biblia y me extiendo hasta los últimos, pues, como explicaré en otras letras, también la Palabra de Jesucristo es Palabra de Dios. Palabra de luz que llega hasta hombres y mujeres de este siglo XXI para mejorar sus vidas.

AUTOR



Jesús el Mesías: un estudio de la vida de Cristo. Robert H. Stein. Editorial Clie, 2006, 333 páginas.

Cuando se aborda el estudio de la persona de Jesús normalmente los textos que resultan son de dos tipos. Por un lado, aquellos que sencillamente consideran la vida de Jesús tal y como aparece en los evangelios; por el otro, aquellos que realizan una división entre el llamado Jesús histórico y el Cristo de la fe. En las páginas 22 y 23 este profesor del Nuevo Testamento resume el contenido de su libro:

Jesús el Mesías, comprende dos partes. La primera, "Cuestiones clave al estudiar la vida de Jesús", consta de tres capítulos y desarrolla cuestiones de carácter introductorio. El capítulo inicial expone las presuposiciones de la investigación. En este apartado explico mi acercamiento a lo sobrenatural y lo milagroso en la vida de Jesús. No se puede investigar la vida de Jesús sin tener ciertas presuposiciones. Con mucha frecuencia, el debate respecto a la historicidad de un milagro de Jesús registrado en el relato evangélico viene determinado, más por las presuposiciones respecto a lo sobrenatural, que por los relatos del acontecimiento en sí. En el pasado, mucha de la investigación acerca de la "vida de Cristo", ha asumido desde el mismo comienzo la total imposibilidad de cualquier milagro. el lector tiene derecho a conocer de un modo franco y abierto la presencia de tales presuposiciones.

Después de exponer las presuposiciones o directrices de esta investigación de la vida de Jesús, examino las fuentes de que disponemos para tal indagación. El segundo capítulo analiza las fuentes judías, griegas y cristianas (tanto bíblicas como extrabíblicas) de que disponemos para estudiar la vida de Jesús,

valorando cuáles de ellas serán más útiles a nuestro propósito. El capítulo tres expone lo que podemos saber respecto a los límites cronológicos de la vida de Jesús, investigando las pruebas disponibles para datar varios acontecimientos de la vida de Jesús.

La segunda parte de Jesús, el Mesías presenta "la vida de Jesús": la concepción virginal (capítulo 4), la juventud de Jesús (capítulo 5), el bautismo (capítulo 6), la tentación (capítulo 7), el llamamiento de los discípulos (capítulo 8), el mensaje de Jesús (capítulo 9), cristología (capítulo 10), la confesión de Pedro (capítulo 11), la transfiguración (capítulo 12), los acontecimientos del Domingo de Ramos (capítulo 13), la purificación del templo (capítulo 14) la última Cena (capítulo 15), Getsemaní, la traición y el arresto (capítulo 16), el juicio (capítulo 17), la crucifixión (capítulo 18) y la resurrección y ascensión de Jesús (capítulo 19).

Robert H. Stein nos presenta un libro bien documentado con una bibliografía que aparece al final de cada uno de los capítulos. Esta bibliografía también es diversa y presenta obras de autores de primera línea, como pueden ser Raymond E. Brown, John P. Meier, Joachim Jeremías o Craig A. Evans.

La vida de Jesús que nos muestra este autor es consistente y pone de manifiesto cómo los evangelios no pueden ser considerados sin más como el resultado de una serie de capas superpuestas de material y plagado de errores y contradicciones. Los evangelios tienen un propósito bien definido y que con unas correctas "gafas" se pone de manifiesto, y es entonces cuando su riqueza llega al lector. Por tanto, recomiendo la lectura reposada de este libro con una Biblia en la mano para ir considerando todas las citas bíblicas que se van aportando. También es un excelente material para todos aquellos centros de estudios y facultades que tienen como asignatura la vida de Jesús.

ALFONSO PEREZ RANCHAL

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA



INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS:

Somos una Facultad Interdenominacional que busca proporcionar una formación bíblico-teológica-pastoral superior sólida y actualizada a cuantos deseen prepararse para la Obra del Señor.

También para aquellos que quieran ahondar en el conocimiento teológico y en el cultivo de la fe, al tiempo que facilitar una renovación en las distintas áreas de la teología a aquellas personas que hace años terminaron sus estudios.

FUNCIONAMIENTO:

Las asignaturas son enviadas una a una por medio del correo electrónico al alumno. Cada alumno imprime la materia y de esta forma puede estudiar y adquirir unos profundos conocimientos bíblico-teológico-pastorales sin moverse de su domicilio y distribuyendo su tiempo de estudio en función de su disponibilidad.

La Matrícula está abierta todo el año, pudiendo el interesado matricularse en cualquier momento del año. La Matrícula estará vigente por el periodo de doce meses, desde la fecha de inscripción.

El Alumno recibe con cada materia todo el material de estudio, no precisando realizar ningún costo adicional, salvo los libros, en algunos casos muy excepcionales, de lectura obligatoria adicional al módulo.

Al realizar la Matrícula esta se mantendrá válida por una duración de doce meses (año natural), en los que el alumno (dependiendo de sus posibilidades de tiempo, disponibilidad, formación previa, etc. Etc.).

Podrá realizar hasta doce (12) materias de estudio por año, (1 materia por mes) teniendo que abonar nueva matrícula al finalizar el periodo de vigencia (de 12 meses) o la finalización de las 12 materias.

NIVELES DE ESTUDIOS:

Pregrado:

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblicos:** un curso académico con 12 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblico-Pastorales:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Capellanía:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura (Bachillerato) en Teología:** tres cursos académicos con 36 materias o asignaturas.

Los estudios de Pregrado preparan al estudiante para ser agente de pastoral en la iglesia local.

Grado:

* **Nivel de Licenciatura en Teología:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Teología.

La licenciatura pretende ayudar a los pastores, y otros obreros de la iglesia en su formación bíblica, teológica y pastoral para ministrar en la iglesia según su llamado.

* **Nivel de Licenciatura en capellanía:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Capellanía.

Posgrado:

* **Nivel de Maestría en Teología:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura en Teología.

* **Nivel de Maestría en Capellanía:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura.

* **Nivel de Doctorado en Teología:** un curso académicos con 8 asignaturas, más Tesis. Para matricularse se requiere una titulación previa de Maestría en Teología.

TITULACIÓN:

El alumno que termine satisfactoriamente todo el plan de estudios recibirá, dependiendo del programa, el título (los títulos son teológicos, religiosos o eclesiásticos) expedido por la FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Para la Diplomatura no se requieren estudios previos aunque se aconseja se tenga el graduado escolar.

Para la Licenciatura es necesario tener el acceso a la universidad. Para la Maestría es necesario tener una Licenciatura y para el Doctorado es necesario tener una Maestría.

TASAS ACADÉMICAS

Las Tasas Académicas (que se mantienen congeladas por duodécimo año consecutivo) están subvencionadas, y los costos son:

* 300 euros/año Diplomados, Bachillerato.

* 450 euros/año Licenciatura

* 650 euros/año (Maestría).

* 1000 euros/año (Doctorado).

Se abonarán en su totalidad al momento de la Matrícula.

Con carácter extraordinario y a petición del interesado por razones muy justificadas, podrán ser abonadas en tres plazos (un tercio al momento de la matrícula y un tercio en los siguientes dos meses).

CONVALIDACIONES

La Facultad otorga acreditación por los estudios realizados en otras Instituciones similares, dependiendo siempre de la situación concreta de cada alumno. La transferencia de créditos de otras instituciones será analizada caso a caso.

Las personas que hayan cursado estudios en otros Centros o Seminarios pueden solicitar convalidación de los estudios materias realizadas, mediante la oportuna solicitud.

CONTACTO

Teléfono Móvil: **664187089**

Web: **facultadteologica.es**